

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de abril



Las empresas que sacan su sede de Navarra tienen más peso económico que las que llegan

El año pasado, trasladaron su sede social 47 firmas y llegaron un total de 82

Las que cambiaron facturaban 435,2 millones, por 24,3 de las que vinieron

PÁG. 16-17

UPN no asegura su voto para los Presupuestos del Estado

Javier Esparza critica, como el resto de los grupos, el dinero destinado para Navarra y pide al PP más partida

PÁG. 18



Banquete medieval en Olite para 'MasterChef'

Los cocineros Jordi Cruz (izq.) y Pepe Rodríguez pasearon por la Plaza Carlos III el Noble para adquirir varios productos en el mercado medieval.

ALBERTO GALDONA

El concurso culinario de TVE graba en el palacio y la plaza de Olite un programa que se emitirá en unos meses

PÁG. 52-53

Muere una vecina de Estella en accidente en La Rioja

María Jesús Alonso Arruabarrena, de 81 años, falleció en un choque en Grañón

PÁG. 21

Cifuentes no logra disipar las sospechas sobre su máster

El PSOE anunció anoche que presentará una moción de censura contra la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, que en una comparecencia parlamentaria y una rueda de prensa posterior no convenció con sus explicaciones sobre su máster.

PÁG. 2-3

La presidenta de Madrid reitera sus explicaciones, admite que no iba a clase y que se matriculó tres meses después de iniciarse el curso académico

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	58
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	CARTELERA	61
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	69

Sabalza respalda públicamente al entrenador

El presidente de Osasuna muestra su confianza en Diego Martínez y confía en entrar en el playoff

PÁG. 34-36

La Seguridad Social busca quitarse el lastre de los gastos no contributivos

La partida de maternidad y paternidad podría financiarse vía Presupuestos

El Gobierno mantiene los planes de sacar del sistema los 22.000 millones de la viudedad

El objetivo es evitar que el fondo de reserva se quede a cero y poder revalorizar las prestaciones por encima del 0,25%

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El Gobierno quiere acabar con el déficit de la Seguridad Social, en números rojos desde 2010 y que cerró el año pasado con un desfase

de 17.200 millones. De esta manera, se terminaría con el malestar de los pensionistas y de la oposición, puesto que las prestaciones pasarían a revalorizarse más del 0,25% –el mínimo legal establecido en la reforma de 2013– y podrían hacerlo incluso por encima de la inflación, tal y como está recogido por ley –que establece un alza máxima del IPC más un 0,5% adicional–. Y para ello cree tener la solución: que la Seguridad Social deje de asumir todos los gastos que no sean esencialmente contributivos, es decir, lo que no se financia vía cotizaciones sociales, según apuntan fuentes del Ministerio de Empleo.

Desde el departamento dirigido por Fátima Báñez apuestan por seguir avanzando en la separación de fuentes de financiación de la Segu-

ridad Social, una recomendación que hace diez años hizo ya el Pacto de Toledo pero que sigue sin completarse. Las mismas fuentes deslizan que si se hubiera tomado esta medida en su momento, ahora mismo el Fondo de Reserva acumularía más de 100.000 millones de euros, frente a los poco más de 8.000 con los que cuenta. Y peor estaría si no se hubiera sacado del sistema los complementos a mínimos, algo que el PP hizo en su reforma del sistema. Desde entonces, estas cuantías se han pagado vía impuestos, lo que supone un importante ahorro para la Seguridad Social. Este año se destinarán 7.329 millones a complementar las prestaciones que no lleguen al mínimo fijado cada año, tal y como recogen los Presupuestos.

Por eso, el Gobierno quiere que el Pacto de Toledo que llegue a un acuerdo para terminar con esta separación de fuentes, de forma que la Seguridad Social pase a asumir exclusivamente el coste de las prestaciones contributivas, algo que permitiría cerrar el déficit en los próximos años. Esto significaría que partidas como maternidad y paternidad –que supondrán un coste de más de 2.500 millones este año– pasen a ser pagadas con los tributos. El Ejecutivo también quiere que se saque de la Seguridad Social los gastos derivados del personal, que suman más de 2.300 millones, así como las reducciones a la contratación, pese a que cada vez suponen un gasto menor suman otros 1.500 millones (en 2017 alcanzaron los 1.690 millones).

Empleo aspira a que se sigan convirtiendo estas reducciones de cotizaciones –utilizadas para fomentar la contratación o el emprendimiento– en bonificaciones, de forma que pasen a financiarse con cargo a los Presupuestos para que la Seguridad Social no pierda esos ingresos. Y así se hace con la nueva bonificación a los contratos de formación y aprendizaje y con la tarifa plana para menores de 30 años.

La viudedad

A este respecto parece que hay consenso dentro del Pacto de Toledo para que así se haga, aunque donde hay desacuerdo es en extraer la prestación de viudedad del sistema (con un gasto estimado de más de 22.000 millones para 2018), como defendió el PP y Ciudadanos y a lo que se oponen PSOE y Podemos.

La idea del Gobierno es seguir profundizando en esta limpieza del sistema, de forma que deje de pagarse con cotizaciones la política social. El presupuesto de la Seguridad Social soporta más partidas que no tienen carácter contributivo: 2.380 millones que dedica a pensiones no contributivas, 5 millones para la prestación de orfandad, 1.585 millones para prestaciones familiares, 1.314 millones para atención a la dependencia...

Si se eliminan del sistema lo que no son cotizaciones, se volverá a llenar el Fondo de Reserva y no se necesitarán créditos, aseguran fuentes del Ministerio de Empleo, donde resaltan que ahora se pagan mediante las cotizaciones un 94,1% de las pensiones, un punto porcentual más que en 2016.

El Ejecutivo no quiere dejar a cero el Fondo de Reserva, que se quedará con poco más de 4.000 millones cuando se utilicen los 3.826 millones que contemplan los Presupuestos. El Estado concederá de nuevo un crédito de 15.164 millones a la Seguridad Social para garantizar el pago de las pensiones, un 49% más que en 2017. No obstante, fuentes de Empleo aseguran que no se utilizará la totalidad, ya que han sido generosos precisamente para asegurarse no vaciar la denominada hucha de las pensiones.



Manifestación en defensa de unas pensiones "dignas", el pasado 17 de marzo en Barcelona.

EFE

Liberar los peajes de las autopistas costaría 450 millones al Estado

"No tiene sentido que los españoles sufragan con impuestos el tráfico de vehículos extranjeros", defiende el sector

J.A. BRAVO Madrid

El Gobierno tiene la intención de ir recuperando todas las autopistas de peaje según venzan las concesiones actuales y no prorrogarlas, salvo excepciones. No

obstante, la intención del Ministerio de Fomento es volver a licitar parte de ellas –no ha concretado más, dado que hablamos de un período largo–, aunque en condiciones distintas.

Esta postura ha preocupado a las empresas del sector, representadas por la patronal Seopan, que ayer estimó en 450 millones de euros anuales el coste para las arcas del Estado si se terminaran liberando todas de pago. En esa factura se incluye, además de la reversión fiscal que se dejaría de

ingresar desde las empresas, el coste de su mantenimiento.

Por eso, las concesionarias de autopistas abogan por mantener el modelo actual, aunque pueda haber algunas modificaciones. La AP-6 entre Villalba (Madrid) y Adanero (Ávila) ya ha cambiado de manos, aunque se mantiene el peaje, y el 30 de noviembre será el turno de la AP-1 entre Burgos y Armiñón (Álava).

En Seopan defienden que, más allá de que su gestión se encargue a una empresa u otra del sector,

se mantenga como vía de pago al vencer la concesión actual. Sostienen que hace falta una inversión de 320 millones para ampliación y mejora, obras que en caso contrario asumiría el departamento de Iñigo de la Serna.

Ellos, sin embargo, defienden que es mejor dejarlo a la iniciativa privada. "No tiene sentido que los españoles sufragan con sus impuestos el tráfico de vehículos extranjeros", afirmó el presidente de su patronal, Julián Núñez. Y es que la mitad de su tráfico du-

rante el verano corresponde a vehículos de otros países.

Ya en 2019 finalizan las concesiones de otras dos vías de pago, la AP-7 entre Tarragona y Alicante y la AP-4 Sevilla-Cádiz. En 2021 le tocará al resto del trazo de la AP-7 y a la AP-2 Zaragoza-Mediterráneo. Y todas son de Abertis.

Respecto a las nueve autopistas de peaje ya en quiebra, en Seopan cifran en al menos unos 4.000 millones el coste final de su rescate, aunque el Gobierno lo reduce a la mitad (2.100 millones).

Iberdrola exige un cambio en la presidencia de Siemens Gamesa

La reunión entre Ignacio Galán y Joe Kaeser para analizar las discrepancias finalizó sin acuerdo

El presidente del grupo alemán garantiza al Gobierno vasco que no habrá deslocalización

M. ÁLVAREZ
Bilbao

Iberdrola ha exigido un cambio en la presidencia de Siemens Gamesa –carga que en la actualidad ocupa Rosa García–, para evitar que la eólica en la que participa profundice en el camino que a su entender ha emprendido hace meses: convertirse en una mera filial del grupo alemán Siemens y con escasa autonomía. Ese relevo y el nombramiento de un nuevo presidente “independiente” permitiría, según defiende Iberdrola, restaurar un equilibrio que aparentemente se ha roto en el seno de la antigua Gamesa y recuperar el espíritu que presidió la creación del nuevo gigante mundial de la energía eólica. En la actualidad, tanto la presidencia como el cargo de consejero delegado, que ostenta Markus Tacke, están en manos de dos personas que proceden de la nómina de la multinacional germana.

La brecha entre Iberdrola y Siemens –que representan el 8% y el 59% respectivamente del accionariado de Siemens Gamesa– sigue abierta. Incluso el encuentro celebrado ayer en Madrid entre



De izquierda a derecha, Arantxa Tapia (consejera vasca de Desarrollo Económico), Iñigo Urkullu, Joe Kaeser (presidente de Siemens) y Rosa García (presidenta de Siemens Gamesa), ayer en Vitoria. BORJA AGUDO

los primeros espadas de ambas compañías, Ignacio Galán y Joe Kaeser, no sólo finalizó sin acuerdo, sino que evidenció la ausencia prácticamente total de sintonía en este tema. “He venido a encontrarme con mi amigo Ignacio Galán”, señaló el presidente mundial de Siemens en tono diplomático, para dejar claro también que la firma alemana no ha accedido por el momento a ninguna de las reclamaciones de la eléctrica vasca.

La reunión formal entre los dos máximos responsables de Siemens e Iberdrola estaba prevista en los acuerdos previos a la integración, como último recurso en

caso de discrepancia entre el accionista mayoritario y el minoritario de referencia. La frialdad y el distanciamiento tras el encuentro hacen prever que, salvo un giro importante, lo que fue un acuerdo amistoso entre accionistas acabe a corto plazo en la senda judicial. La evidencia de que entre ambos accionistas se había producido un distanciamiento de difícil reparación se materializó en la última junta de accionistas de Siemens Gamesa. Iberdrola forzó que se pusieran a votación dos propuestas de acuerdo –una para reforzar la transparencia en las ventas de Siemens a la filial y otra para ga-

rantizar el mantenimiento de la sede en España–, que Siemens rechazó con su mayoría de votos.

Kaeser se mostró ayer comprensivo con el malestar de Iberdrola, al menos de forma parcial, al admitir que “ha habido algunos errores de gestión, algo que es lógico en los procesos de integración” y también debido a los malos resultados del primer año –pérdidas acumuladas de 170 millones de euros– y la consiguiente depreciación bursátil. Kaeser, que viajó por la tarde al País Vasco para mantener un encuentro con el lehendakari, Iñigo Urkullu, mostró sin embargo una

actitud de firmeza respecto a la posición de Siemens en la antigua Gamesa. Una empresa que enmarcó en “la flota de barcos” de la multinacional, con una piedra angular que “es la marca Siemens y la gestión simplificada”.

“Una mera filial”

No obstante, el presidente de Siemens aseguró ayer a *EL CO-RREO*: “Nuestro deseo es que Siemens Gamesa sea una compañía realmente independiente y, en todo caso, el equipo directivo tendrá más libertad, pero no menos”. Asimismo, afirmó que existe un compromiso para “mantener un contacto permanente con Ignacio Galán de cara a resolver todos los problemas”, y mostró su deseo de que Iberdrola continúe en el accionariado de la compañía eólica en el futuro.

Pero desde la eléctrica vasca se insiste en que la germana ha convertido a la antigua Gamesa en una mera filial, con escasa autonomía de decisión y excesivamente vinculada a la compañía matriz. Así, apuntan fuentes conocedoras de las discusiones entre ambas sociedades, Iberdrola reprocha a Siemens que durante el primer año de vida de la nueva empresa “la matriz ha facturado a la empresa eólica 70 millones de euros por servicios administrativos. Una cantidad que debería desaparecer y reducirse a cero”, apuntan.

En cuanto al encuentro con Urkullu y la consejera de Desarrollo Económico, Arantxa Tapia, Kaeser garantizó que no habrá deslocalización del centro de decisión de Siemens Gamesa, cuyo cuartel general está ubicado en el Parque Tecnológico de Zamudio (Vizcaya). El encuentro tenía el objetivo de transmitir al Gobierno vasco que el “arraigo” de Siemens Gamesa en Euskadi no está ligado a la presencia de Iberdrola en su accionariado, sino que es un compromiso directo asumido por la compañía germana.

China anuncia nuevos aranceles en su guerra comercial con EE UU

Pekín impondrá tasas a 106 productos si Washington aprueba más impuestos contra sus artículos tecnológicos

ZIGOR ALDAMA Shanghai

En la peculiar partida de mus que Donald Trump inició en el terreno comercial hace unas semanas, el órdago lo ha terminado lanzando, por ahora, China. Los líderes comunistas quieren comprobar si el presidente estadounidense va de farol y antes de que Trump apruebe el nuevo gravamen para diferentes importaciones chinas, ayer el Gobierno del gigante asiático decidió revelar su estrategia y avanzó un plan para tasar 106 productos estadounidenses con un nuevo arancel de hasta un 25%.

Si finalmente se aprueban los nuevos impuestos anunciados por

Pekín –dependerá de que Trump haga lo propio con China cuando concluya el mes de consultas–, estas tasas afectarán a importaciones norteamericanas por valor de 50.000 millones de dólares. Es un importe equivalente al que tiene en la diana Trump en su cruzada contra productos tecnológicos de la segunda potencia mundial.

Según informó ayer la agencia oficial china Xinhua, los 106 productos estadounidenses afectados pertenecen a 14 categorías diferentes entre las que destacan la automoción, el tabaco y los productos químicos. Pero el sector agroalimentario, que ya se vio afectado por la anterior ronda de aranceles aprobada este mismo lunes, puede sentir aún con más fuerza los aranceles chinos, porque la soja, la principal exportación norteamericana al país asiático (12.400 millones de dólares), tendrá que hacer frente al nuevo impuesto del 25%, el mismo por-



Dos guardias fronterizos en el puerto de Qingdao (China). EFE

centaje que la Administración de Trump pretende imponer a 1.300 productos chinos. En esa larga lista se encuentran, entre otros, maquinaria médica como la que permite realizar resonancias magnéticas, pantallas de televisión o máquina-herramienta.

El Ministerio de Comercio de Pekín explicaba ayer en un comunicado las razones de su amenaza: “La decisión de Estados Unidos es una clara violación de las reglas por las que se rigen los miembros de la Organización Mundial del Comercio y deja en evidencia la de-

jación de sus obligaciones. Los aranceles también dañan severamente los derechos e intereses legítimos de China”. El portavoz del Ministerio de Exteriores, Geng Shuang, se mostró todavía más amenazante: “No tendrá éxito quien intente de poner a China de rodillas a través de amenazas y actos intimidatorios”, advirtió. En cualquier caso, Pekín se guarda un as en la manga. De momento, los aranceles afectan a las exportaciones de aviones ligeros estadounidenses, pero no a las grandes aeronaves que fabrica Boeing.

El fondo Blackstone se plantea la compra de la socimi Hispania

Blackstone analiza la posibilidad de lanzar una oferta de compra por Hispania, socimi que actualmente figura como primer propietario de hoteles del país y actualmente valorada en 2.020 millones de euros en función de su precio de mercado. Hispania, primera socimi que se constituyó en España y que está participada por George Soros, cuenta con una cartera de 46 hoteles. EFE

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS

PERSONALES
E HIPOTECARIOS

No importa RAI,
ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

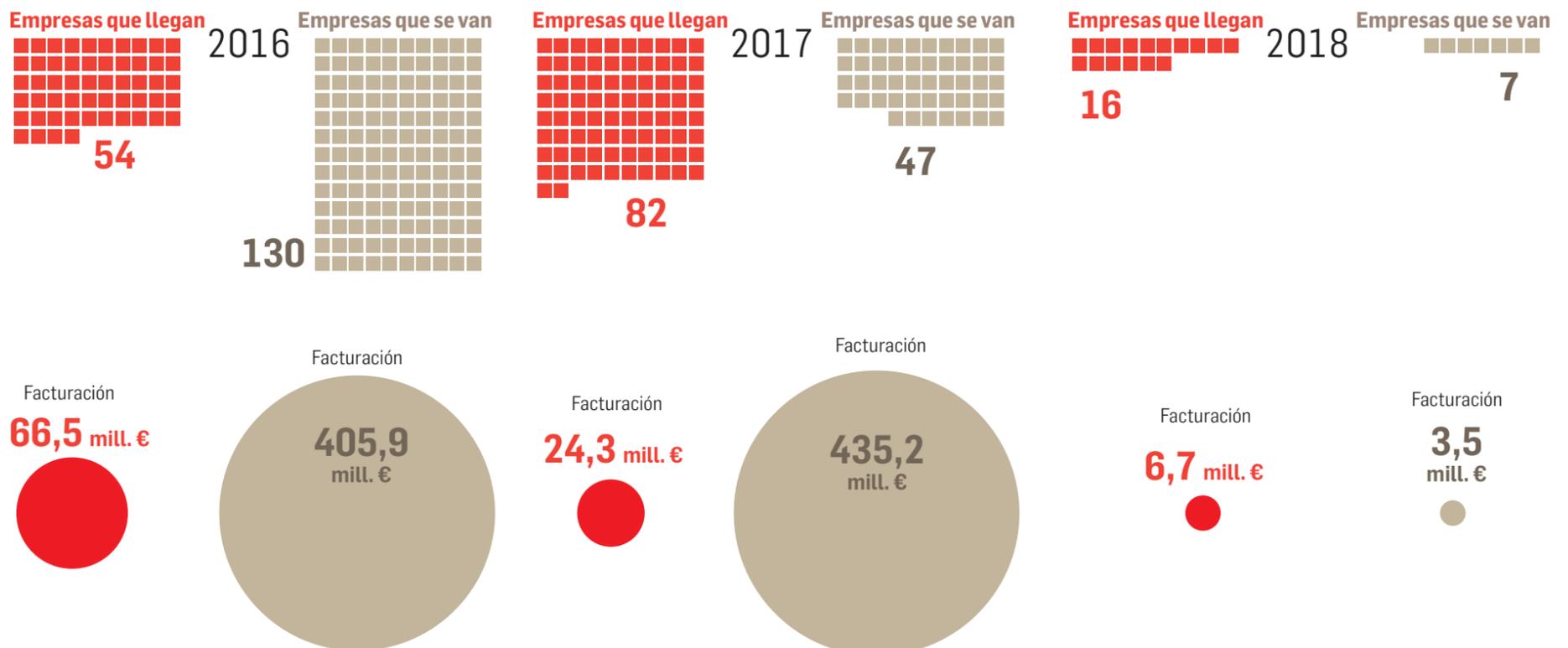
redaccion@diariodenavarra.es

Economía



Empresas que se van y llegan a Navarra por años

Fuente: Axesor



DN

Las empresas que trasladan su sede tienen mucha más facturación que las que llegan

Las que cambiaron en 2017 facturaban 435,2 millones y 24,3 las que llegaron

Llegaron casi el doble de sociedades (82) aunque con un volumen de ventas muy inferior a las 47 que se trasladaron

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

En poco más de dos años 184 de las empresas que operan en Navarra han optado por trasladar su domicilio social fuera de la Comunidad foral lo que arroja una pérdida neta de apenas 32 compañías si se tiene en cuenta que otras 152 sociedades tomaron el camino inverso. Es decir, cambiaron su domicilio social a Navarra. El ritmo de salidas se frenó en 2017, cuando se fueron de la comunidad 47 empresas frente a las 130 de 2016, pero lo que ha seguido creciendo de forma notable en este periodo es el volumen de negocio de las compañías que optan por hacer las maletas y que superó el año pasado los 435 millones. Una cifra de ventas que dista mucha de los algo más de 24 millones de facturación que declararon las 82 que aterrizaron a nivel societario en Navarra. Entre las que se marcharon de la comunidad, -el listado al que ha tenido acceso este periódico no incluye los nombres de las empresas- figuran dos compañías que declaran una facturación supe-



Interior de BSH, empresa que ya cambió su domicilio fiscal. ARCHIVO

rior a los 200 millones de euros y cuatro de más de un millón de euros. Entre las que cambiaron su domicilio a Navarra, son siete las que declaran una cifra de ventas superior al millón de euros. Los datos figuran en la documentación que el Gobierno de Navarra ha remitido al Partido Popular de Navarra a raíz de una petición de información formulada por la parlamentaria Ana Beltrán que lo que, en concreto, había solicitado era "información sobre el volumen de negocio de las empresas que han cambiado de domicilio fiscal fuera y dentro de la Comunidad foral en el periodo compren-

dido entre junio de 2015 y la actualidad".

Pero ese dato no figura en la documentación facilitada. "Es un dato muy revelador que debemos conocer pues demuestra quién se ha ido a otra comunidad por los impuestos que tiene Navarra", apostilla la parlamentaria popular que asegura que su grupo ha solicitado la comparecencia del vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, para que explique, además de los cambios de domicilio social, cuántas empresas han cambiado su domicilio fiscal desde que gobierna el cuatripartito. A diferencia del domici-

lio social, que debe ser público -en los estatutos y en el registro mercantil-, el fiscal no aparece en escritura pública aunque sí debe notificarse a la correspondiente Agencia Tributaria.

Impacto "poco significativo"

En la información facilitada, Ayerdi se limita a manifestar que los cambios de domicilio social que se recogen en la documentación "no tienen, en la mayoría de los casos, impacto significativo en Navarra". Una lectura que no convence al PP que habla de "gran preocupación por los importantes volúmenes de negocio de las empresas que se han ido, muy superiores a los que conocíamos. Demuestran que no somos una comunidad atractiva para desarrollar un negocio ni para implantar uno nuevo", dice.

De forma recurrente, el Gobierno foral ha venido insistiendo en que el cambio de domicilio social de una empresa no tiene por sí sólo un impacto negativo desde el punto de vista de la recaudación ni supone cambio alguno en el número de puestos de trabajo de las empresas ni en sus condiciones si no va acompañado de un cambio de ubicación de la actividad productiva de la empresa. Y eso es así porque las empresas que tributan en Navarra son las que tienen aquí su domicilio fiscal y aquellas con un volumen de facturación supe-

rior a los 7 millones que, aún teniendo el domicilio fiscal fuera de Navarra, operan en la Comunidad foral. En ese caso, tributarán en Navarra por el porcentaje de operaciones realizadas en este territorio.

Y de ahí que desde el Grupo Parlamentario Popular se hubiera solicitado el detalle de los cambios de domicilio fiscal un cambio éste que, en todo caso, como aseguran desde el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) suele ir de la mano del domicilio social.

Hasta ahora era la primera agencia de rating española, Axesor, la que de forma pública y periódica informaba del número de compañías que entraban y salían con su domicilio social de una comunidad autónoma a otra. De forma paralela explicaba a dónde iba cada una y detallaba su cifra de negocio. Pero la agencia ha dejado de facilitar de forma pública esa información y ahora los interesados deben pagar por esa información como un servicio más. Según explican desde la agencia, los datos que se facilitan a quien compre ese servicio son, por un lado, el detalle de las empresas, por el otro, su facturación y, por último, la comunidad a la que han trasladado su sede social. Aunque, eso sí, no todas las empresas depositan sus cuentas en el registro lo que explica que en algunos

DOMICILIO SOCIAL Y FISCAL, ¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS?

ASPECTO	DOMICILIO SOCIAL	DOMICILIO FISCAL
Legislación	Ley de Sociedades de Capital	Ley General Tributaria y Ley Impuesto de sociedades
Definición	Lugar en el que se halle el centro de su efectiva administración o en el que radique su principal establecimiento o explotación	Lugar de localización del obligado tributario en sus relaciones con la administración tributaria Su domicilio social, siempre que en él éste efectivamente centralizada su gestión administrativa y la dirección de sus negocios En otro caso, se atenderá al lugar en el que se lleve a cabo dicha gestión o dirección Donde radique el mayor valor del inmovilizado (cuando no pueda determinarse el lugar del domicilio fiscal, de acuerdo con los criterios anteriores prevalecerá aquel)
Procedimiento	Procedimiento más complejo para su modificación Si bien se ha flexibilizado, lo puede modificar sin necesidad de Junta	Más rápido, flexible y con mayor facilidad de modificar
Dónde figura	Debe ser público Estatutos sociales Ante notario en escritura pública Inscrito en Registro Mercantil	AEAT: no es público (se comunica a la correspondiente Agencia Tributaria) No aparece en escritura pública A través de modelos de declaración censal (alta, modificación y baja) Se incluye NIF y domicilio social
Coste	Costes notariales y registrales (no se considera coste de asesoramiento)	Sin coste pecuniario (no se considera coste de asesoramiento)
Otros efectos	Cuestión de competencia estatal: ámbito mercantil y societario: Unitario en territorio nacional Aparece en los documentos mercantiles (sociedad inscrita en Registro Mercantil)	Cuestión estatal, pero hay regímenes distintos según comunidad autónoma y municipios (IRPF, ITPAJD, IAE...) Figura en facturas y nóminas (al comunicarse a la Seguridad Social) al contratar a los trabajadores (si bien también suele aparecer domicilio social en facturas)

no figure el detalle de ventas. La agencia obtiene esa información recopilando datos obtenidos directa y literalmente del Boletín Oficial del Registro Mercantil. Sin embargo, el dato del domicilio fiscal no figura en escritura pública aunque sí se debe notificar a la agencia tributaria correspondiente.

Más impacto en Navarra

A finales del año pasado, la fuga de empresas de Cataluña acaparó durante semanas titulares de prensa. Fue un gesto más simbólico y político que fiscal ante la incertidumbre derivada por el desafío independentista. Y es que el impacto que desde el punto de vista de la recaudación tributaria tiene el cambio de sede fiscal desde una comunidad de territorio común como Cataluña tiene muchas menos implicaciones que las que esa modificación produciría en un territorio foral como Navarra. En el caso de Cataluña implica que la hacienda autonómica deja de ingresar impuestos tales como actos jurídicos y documentados en la modalidad de operaciones societarias que cómo explica el secretario de Gestha, José María Molinero, "afecta cuando hay una ampliación de capital pero solo con aportación de los socios. En ese caso, la tributación por esa medida se hace en el lugar donde está radicada la sede social". Sin embargo, el perjuicio recaudatorio no tiene que ver con tributos esenciales en la actividad empresarial como el impuesto de sociedades o el IVA ligado a operaciones exteriores pues estos son recaudados por el Estado. En el caso de una comunidad como Navarra la implicación de un cambio de domicilio fiscal es mucho mayor porque el IVA lo recauda la Hacienda foral. Las declaraciones por este impuesto

CLAVES

¿QUÉ ES EL DOMICILIO SOCIAL?

De acuerdo a la definición contemplada por la Ley de Sociedades de Capital, es el lugar en el que se halla el centro efectivo de administración o dirección de la empresa, o en el que radica su principal establecimiento o explotación.

¿CUÁL ES EL DOMICILIO FISCAL DE UNA SOCIEDAD?

El domicilio fiscal es el del domicilio social, siempre que en él esté efectivamente centralizada la gestión administrativa y la dirección de los negocios. En otro caso, se atenderá al lugar en que se realice dicha gestión o dirección. Cuando no pueda establecerse el lugar del domicilio de acuerdo con los criterios anteriores, se atenderá al territorio donde radique el mayor valor de los inmuebles.

lo deben presentar exclusivamente en la Comunidad aquellas empresas que tengan aquí su domicilio fiscal y no superen los 7 millones de facturación, con independencia de donde realicen sus operaciones. También, las que operen exclusivamente en Navarra y declaren un volumen de ventas superior a los 7 millones sin importar dónde tengan su domicilio fiscal. Si operan en más territorios y su cifra de negocio supera los 7 millones, tributarán en cada una de las administraciones en las que

operen en la proporción que representen las operaciones realizadas en cada una de ellas con relación al total de las realizadas.

En la documentación facilitada por el Gobierno foral, los datos relativos a 2018 –corresponden a los registrados en el Borme hasta el día en el que el Gobierno compró los datos a Axesor– reflejan que en lo que llevamos de 2018 la Comunidad no sólo ha logrado captar un mayor número de empresas de las que pierde (16 frente a 7), sino con un volumen de ventas que prácticamente duplica al volumen declarado por las empresas que se han marchado. Las que cambiaron su domicilio social a Navarra facturaron 6.741.100,24, frente a los 3.543.168,32 declarado por las que se han marchado a otra comunidad. Una evolución que habrá que esperar para ver si se mantiene en los meses venideros.

Entradas y salidas

Entre las empresas que han cambiado desde 2015 su domicilio fiscal se encuentran ejemplos de grandes empresas como BSH o Meri con importantes volúmenes de facturación. Unos cambios que, según ha venido insistiendo el Gobierno foral, no ha afectado ni a la recaudación ni a los puestos de trabajo. Entre las empresas que, por el contrario, han optado por Navarra como sede social se encuentra Esparplant, una ingeniería especializada en diseño y seguimiento de proyectos de construcción de instalaciones y plantas industriales. Según recogía el pasado 20 de febrero el Boletín Oficial del Registro Mercantil, ha dejado la calle Manresa de Abrera (Barcelona) para trasladarse a la plaza Doctora Juan García Orcoyen de Pamplona.

Destino y facturación de las empresas que salen de Cataluña

Fuente: Cambios de domicilio social 2017 / Institución Futuro



24 empresas llegaron de Cataluña con 17,6 millones de negocio

Navarra es la segunda comunidad que menos facturación ha atraído de Cataluña entre octubre de 2017 y marzo de 2018

DN Pamplona

La situación política en Cataluña ha ayudado a que un total de 2.854 empresas hayan decidido trasladar su domicilio social a otras comunidades autónomas entre octubre de 2017 y marzo de 2018. Si importante es el número de empresas aún lo es más su facturación: hasta casi 44.000 millones de euros, de los que el 84,5% fue a parar a Madrid.

Navarra, sin embargo, se encuentra en la penúltima posición, al haber recibido empresas con una facturación de 17,6 millones de euros, lo que supone un 0,04% de la facturación total de las empresas huidas de Cataluña. Sólo tiene peor registro Extremadura.

Así lo recoge el estudio "Cambios de domicilio social 2017", de la consultora INFORMA D&B, que analiza los traslados de domicilio social de empresas ubicadas en Cataluña a otras CCAA españolas. Dicho estudio lo ha analizado el Think Tank Institución Futuro en un informe.

24 empresas desde Cataluña

En cuanto al número de empresas que han llegado a territorio foral desde Cataluña asciende a 24 (desde el 1 de octubre), superando en este índice a cuatro comunidades, aunque si se mide el peso económico de las mismas Navarra

ocupa el penúltimo puesto. Una de las empresas más conocidas de las que han aterrizado es la de Xabier Gabriel, el lotero de la Bruixa d'oR. Gabriel trajo buena parte de su holding de empresas, aunque la parte fiscal de la más golosa, la lotería, se la llevó a Madrid.

Desde Institución Futuro se recalca que estos cambios de domicilio muestran que algunas comunidades autónomas "son más atractivas que otras en término de negocio". Así, Madrid es la comunidad que recibe la mayoría de las empresas que se van de Cataluña, seguida por la Comunidad Valenciana y Aragón.

Orígenes y destinos

Desde hace 5 años, en Baleares, Cantabria y Madrid el número de empresas que se instalan es mayor al de las que se van. En cambio, en Cataluña y en el País Vasco sucede lo contrario, aunque en mayor proporción en el primer caso que en el segundo.

Navarra tampoco parece muy atractiva y ha tenido un saldo de traslados de domicilio negativo desde 2014. En 2017, fue positivo (33 a favor, como se ha detallado en la información contigua) aunque si se mira la facturación el saldo es claramente negativo.

De las 42 empresas que salieron de Navarra el pasado año, 8 se fueron a País Vasco, otras 8 a Cataluña y 7 a Madrid. Le siguen, entre otras, Andalucía y Aragón con a cada cuatro.

Por su parte, el origen de las empresas que llegaron a Navarra estuvo encabezado por Cataluña (17), Madrid (16), País Vasco (14), Aragón (7) y Andalucía (6).



El Defensor, Javier Enériz, señala el informe anual que sostiene la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez. DN

El Defensor alerta de que Educación se ha convertido “en un campo de fricciones”

El informe anual de la institución resalta que Educación fue el área que más quejas generó: 156

La oficina que dirige Javier Enériz tuvo 2.412 actuaciones el pasado año, 447 más que en 2016

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La admisión en las escuelas infantiles. En los colegios. En los institutos. Documentación fraudulenta. Cambios en la convocatoria de becas universitarias. Problemas con el sistema de transporte escolar. Con el comedor. Cambios de centro. Información que no llega. Gestión de listas de interinos. Ofertas educativas incompletas. Casos de acoso escolar... y así hasta 156 quejas. La educación navarra se ha convertido en el talón de Aquiles de la Administración foral y en el área que más problemas suscita a los ciudadanos navarros. Eso es al menos lo que constata el informe anual del Defensor del Pueblo re-

lativo a 2017 y lo que advierte el titular de la institución, Javier Enériz: “Educación se ha convertido en un campo de fricciones, hay que buscar elementos que doten de estabilidad a este ámbito”.

La oficina es la institución que, por mandato del Parlamento, vela por el respeto y mejora de los derechos y libertades públicos de los ciudadanos, y con esta finalidad supervisa la actuación de todas las Administraciones Públicas. Es por ello que un año más presentó ante la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, el balance de su actuación en el ejercicio pasado.

Las actuaciones suben un 23% Y, por lo que revelan los números, fue un año complicado. La oficina del Defensor del Pueblo realizó en

LA FRASE

Javier Enériz

DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA “Educación se ha convertido en un campo de fricciones, hay que buscar elementos que le doten de estabilidad”

2017 un total de 2.412 actuaciones, 447 más que en 2016, lo que supone un aumento del 22,7%. De este modo, la labor desplegada permitió hacer llegar a las Administraciones Públicas de Navarra 118 sugerencias (otras 42 de índole normativo), 232 recomendaciones y 122 recordatorios de deberes legales (en total 514 decisiones). Todo ello fruto de los 8.160 ciudadanos que se dirigieron a la institución para realizar 1.231 consultas y presentar 921 quejas. Con todas ellas se han gestionado 1.121 expedientes, siendo el 85,5% de las quejas admitidas a trámite y el 71,9% fundadas. Además, se han practicado 826 investigaciones, 787 de ellas con motivo de las quejas recibidas, 28 de oficio, 9 a propuestas ciudadanas y 2 en razón de los informes elaborados.

Las áreas que más quejas recibieron fueron, por este orden, educación, función pública, bienestar social, medio ambiente, acceso a empleo público, sanidad, hacienda, vivienda, urbanismo, tráfico, seguridad ciudadana y trabajo.

Pero fue el departamento de Educación quien más quejas generó. Primero dirigidas al ex consejero José Luis Mendoza y des-

EN CIFRAS

2.412

Actuaciones realizó en 2017 la oficina del Defensor del Pueblo, 447 más que en 2016. Un 22,7% más.

8.160

Ciudadanos se dirigieron a la institución para realizar 1.231 consultas y presentar 921 quejas (85% admitidas a trámite y el 72%, fundadas)

12

Materias concentraron las quejas. Por orden: educación, función pública, bienestar social, medio ambiente, acceso a un empleo público, sanidad, hacienda, vivienda, urbanismo, tráfico, seguridad ciudadana y trabajo.

1.838

Firmas alegaron trato discriminatorio en la edad de jubilación del personal sanitario acogido a la Seguridad Social, en comparación con el del sistema de Montepíos.

pués (fue cesado en abril) a su sustituta, María Solana. Ejemplos hay muchos y todos pueden consultarse en la web del Parlamento de Navarra. Como las quejas que despertó la nueva normativa de admisión en las escuelas infantiles (modificada para incluir el baremo de familia numerosa), en los colegios (añadir el lugar de trabajo de los padres como criterio para puntuar la cercanía al centro) o las becas universitarias (se suprimieron los requisitos para la UN de haber solicitado primero plaza en la UPNA y se regresó a los índices multiplicadores anteriores).

Como resumen, Javier Enériz advirtió de que “convendría hacer una reflexión sobre el aumento de menores en situación de desprotección. Educación se ha convertido en un campo de fricciones, hay que buscar elementos que doten de estabilidad a este ámbito. En sanidad, persisten las listas de espera de crónicos en traumatología y rehabilitación. Además, es necesario que el alquiler de vivienda social llegue a sectores más desfavorecidos. Por último, función pública también es materia de mucha protesta, tanto a nivel de contratados como de funcionarios”.

El PP pide que se imparta la historia del terrorismo

DN Pamplona

El PP anunció que va a pedir la comparecencia de la consejera María Solana en el Parlamento “para que explique la negativa del Gobierno foral a llevar la historia del terrorismo a las aulas y exigirle que implante en Navarra la unidad didáctica elaborada” por los ministerios de Interior y de Educación.

“No pararemos hasta conseguir que el Ejecutivo de Barkos ponga en marcha esta iniciativa tanto en centros públicos como concertados, para que los alumnos de 4º de la ESO puedan estudiar la historia del terrorismo en nuestro país y conozcan el tremendo dolor causado por ETA”, afirmó Ana Beltrán. Y añadió que ahora que está creada esta unidad didáctica (por el Ministerio), de la que ya disponen Madrid, La Rioja y Castilla y León, volverán a exigirle que la aplique en los centros navarros.

Ayudas a la movilidad para las enseñanzas artísticas

DN Pamplona

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra publicó ayer en el BON la convocatoria de ayudas complementarias a la movilidad internacional del alumnado de enseñanzas artísticas superiores para el curso 2017-18. Estas ayudas al alumnado navarro que estudia enseñanzas artísticas superiores (música, danza, arte dramático, conservación y restauración de bienes culturales, diseño o artes plásticas) a través de un programa de movilidad internacional, no se concedían desde el curso 2012-13.

En las bases de la convocatoria se establece un gasto de 5.000 euros, con una cuantía máxima de 120 euros mensuales por alumno. La estancia mínima para solicitar la ayuda será de tres meses.





PRUEBA LA MEJOR CHISTORRA DE NAVARRA
Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com








Klaus Bischoff, jefe de diseño de Volkswagen, posa con el galardón otorgado al Polo.

DN

El Polo, elegido mejor urbano por el World Car Awards

El coche fabricado en Landaben fue el mejor de su categoría para el jurado formado por 82 expertos de 24 países

DN Pamplona

El nuevo Polo sigue acumulando reconocimientos internacionales. Tras ser premiado a principios de este año por los lectores de la revista especializada alemana Auto Motor und Sport, esta vez el galardón ha llegado del otro lado del

Atlántico. El certamen World Car Awards, que se celebra en Nueva York y es considerado en el sector automotriz como uno de los más prestigiosos del mundo, eligió ayer al utilitario que se fabrica en Pamplona como el mejor en su categoría en el mundo.

El coche navarro se impuso a dos rivales tan solventes como el Ford Fiesta o el Suzuki Swift, terna que se eligió por delante de los Hyundai Kona, Nissan Micra, Kia Picanto, Kia Stonic o el Seat Ibiza que también llegaron a las fases finales. Con esta es la sexta vez que la marca Volkswagen consi-

gue que alguno de sus modelos en los últimos años sea premiado en el certamen neoyorkino, cuyo jurado está formado por 82 periodistas especializados en motor de 24 países distintos.

“Estamos orgullosos de este premio para el Polo, que en su historia ha superado los catorce millones de unidades vendidas y lo han convertido en uno de los coches pequeños y compactos más exitosos del mundo”, destacó ayer Klaus Bischoff, jefe de diseño de Volkswagen, tras recibir el premio en representación de la marca alemana.

Convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación con País Vasco y Aquitania

• Los interesados tienen de plazo hasta el mediodía del 18 de mayo para presentar sus propuestas, cuya duración no podrá superar los 12 meses

DN Pamplona

Los proyectos de cooperación que se desarrollen en al menos dos de las regiones integradas por Navarra, Aquitania y País Vasco y versen sobre cultura, educación, juventud, deporte o plurilingüismo podrán beneficiarse de las ayudas europeas que cubren hasta un 50% del presupuesto. Con unos fondos totales de 400.000 euros, estas subvenciones forman parte del Plan Estratégico Eurorregional 2014-2020.

Según las bases de la convocatoria, se consideran prioritarios los proyectos que versen sobre creación y difusión cultural, especialmente si son creadores jóvenes y se difunden a un público joven; sobre educación y juventud, favoreciendo la movilidad y los

intercambios entre centros educativos; el deporte asociativo; y el plurilingüismo, que fomenten el uso y dominio de las cuatro lenguas de la eurorregión (euskera, castellano, francés y occitano).

Los trabajos que opten a estas ayudas deberán presentarse antes de las 12 horas del 18 de mayo de 2018, por lo que será necesario cumplimentar un formulario electrónico único, en euskera, castellano o francés, así como una ficha del proyecto, junto al compromiso y plan de financiación de los socios. La duración no podrá ser superior a 12 meses desde la fecha de notificación de la selección.

Según los datos aportados por el Gobierno de Navarra, la Comunidad foral participó en 18 proyectos de los 23 seleccionados en la primera convocatoria de ayudas correspondiente a 2017, lo que supuso un grado de participación del 78%. De esos 18 trabajos, 16 fueron a tres bandas, desarrollados conjuntamente por Nueva Aquitania, País Vasco y Navarra, y los otros dos, con la región francesa.

El gasto de los hogares crece el 0,3% en el primer trimestre

• Las cantidades destinadas a transporte y comunicaciones fueron las que más crecieron con un 5,1% respecto al año pasado

DN Pamplona

El gasto de los hogares navarros en términos constantes, eliminado el efecto de la inflación, creció un 0,3% en el primer trimestre de 2018 respecto al año anterior. Según el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat), el gasto medio por hogar registró un incremento interanual del 1,4%. Los gastos de alimentación, vestido, calzado y vivienda aumentaron un 0,9% en un año, dos puntos menos que en el último trimestre de 2017, y los de transportes y comunicaciones crecieron un 5,1%. Por el contrario, las cantidades destinadas a enseñanza y salud (-0,4%) y ocio, cultura, hostelería y otros (-3,7%) acentuaron su tendencia a la baja.

La Hacienda Foral se ahorrará 680.000 € con las notificaciones telemáticas

Al sistema ya se han apuntado 4.900 voluntarios y es obligatorio para otros 150.000 contribuyentes

DN Pamplona

La Hacienda Tributaria de Navarra de Navarra comenzó ayer a emitir por vía telemática sus notificaciones. Según los cálculos de la autoridad fiscal, se obtendrán así unos ahorros de 680.000 euros al año gracias a que el 55% de las notificaciones que se prevén enviar este año podrían hacerse por medios electrónicos. Por el momento, 4.900 contribuyentes se han suscrito voluntariamente y también se han incorporado los contribuyentes obligados.

Entre estos últimos están las personas jurídicas (incluidas las entidades locales de Navarra y los organismos públicos dependientes de ellas), así como las entidades sin personalidad jurídica, que en conjunto suman más de 150.000 contribuyentes. Según informó la Hacienda Foral, a partir de ahora comenzará un proceso de información a todo ese grupo para comunicarles de su inclusión en el sistema electrónico en el plazo de un mes desde la recepción de la comunicación.

Las notificaciones electrónicas funcionan de manera similar a las que tradicionalmente se enviaban por correo. En adelante, los contribuyentes recibirán un aviso en su buzón habilitado y tendrán diez días para acceder a la notificación. De no hacerlo, se considerará rechazada. Además, en la web de Hacienda Tributaria de Navarra podrán establecer qué días no se quieren recibir notificaciones y consultar el histórico de las ya entregadas.

Según una nota remitida por el Gobierno de Navarra, el procedimiento de notificaciones electrónicas es un sistema “totalmente seguro, confidencial y con todas las garantías establecidas en el ordenamiento jurídico, con el que se pretende avanzar en la simplificación y racionalización de los procedimientos administrativos”. Para sumarse al servicio, es necesario contar con un medio electrónico que permita acreditar la recepción de las notificaciones, como una dirección electrónica habilitada (DEH). En la página web de Hacienda Tributaria de Navarra se puede consultar toda la información sobre el nuevo sistema.

La autoridad fiscal pretende eliminar gradualmente las notificaciones postales, con el consiguiente ahorro económico y la agilización de las comunicaciones con los contribuyentes.

Navarra experimenta la segunda mayor alza de inquilinos morosos del país

• Con un aumento del 8,9% durante el año pasado, se situó solo por detrás de Cantabria, que registró una subida del 9,6%

Europa Press. Pamplona/Madrid

Navarra fue la segunda comunidad española donde más se incrementaron los inquilinos morosos durante el año pasado, con un alza del 8,9%, solo por detrás de Cantabria, que registró un aumento del 9,6%, según los datos del ‘X Estudio FIM sobre morosidad de arrendamientos en España’ realizado por Fichero de Inquilinos Morosos (FIM). A nivel nacional, los inquilinos morosos adeudaron una media de 6.032 euros en 2017, casi un 4% más que en 2016.

Por comunidades, Madrid, con una media de casi 9.718 euros adeudados, lideró la clasificación tras haber registrado los impagos más elevados en 2017. Por detrás, le siguieron Balea-

res (8.235 euros), País Vasco (6.951 euros) y Cataluña (6.600 euros). Según FIM, en todas estas regiones la subida del precio de los arrendamientos en los últimos meses influyó en el alza de las cuantías de adeudamiento registradas. En el lado opuesto, las cuantías más reducidas se contabilizaron en Extremadura (3.307 euros), Castilla y León (3.489 euros), La Rioja (3.706 euros) y Aragón (3.933 euros).

Asimismo, el estudio también pone de relieve que la morosidad se incrementó durante el año pasado en 15 de los 19 territorios analizados. Las mayores subidas se registraron en Cantabria (9,6%), Navarra (8,9%) y Murcia (7,5%). Por el contrario, las menores subidas de la morosidad se produjeron en las comunidades autónomas con escaso volumen de pisos alquilados y precios moderados. Entre ellas, destacaron La Rioja (0,20%), Galicia (1,8%), Extremadura (2,6%) y Castilla-La Mancha (2,7%).

Diario de

Noticias

RAJOY HA DESPLOMADO LA INVERSIÓN EN NAVARRA DESDE QUE GOBIERNA CON EL APOYO DE UPN

● El gasto se centra en Yesa, TAV y Canal, aunque con poca ejecución de obras ● Pese a ello, la aportación de Navarra al Estado a través del Convenio se dispara, por lo que recibe menos y paga más a Madrid

UPN amaga con replantear su apoyo a unos PGE que el resto critica

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 Y 15



FERIA del TORO / 2018
PAMPLONA / IRUNA / SAN FERMIN

UN MINOTAURO, LA IMAGEN DE LA FERIA DEL TORO

EL CARTEL ES OBRA DEL FRANCÉS LOREN PALLATIER // P35

Esparza intenta utilizar a los agricultores del Canal en sus ataques contra el Gobierno

Convoca 'actos electorales' para exigirles que presionen al Ejecutivo

PÁGINA 22

MUERE UNA VECINA DE ESTELLA EN UN ACCIDENTE DE TRÁFICO EN LA RIOJA

La víctima, de 81 años, iba en una furgoneta, que conducía otro estellés de 87 años, y que colisionó con un tractor. PÁG. 6

Limpieza a fondo del río Arga tras el vertido de gasoil

Medio Ambiente estima que los daños serán menores

El elevado caudal ayuda a reducir el impacto y no se han localizado peces muertos

El alcalde de Ansoáin pide cambios en la rotonda y el seguro cubrirá el daño ecológico

PÁGINAS 4 Y 5



Bomberos del Gobierno de Navarra limpian restos de gasoil en el Arga junto a la presa de San Jorge. Foto: Javier Bergasa

LUISSABALZA
PRESIDENTE DE OSASUNA

“El entrenador estará toda la temporada; no lo ha hecho tan mal”

PÁGINAS 44 Y 45

CIFUENTES SE AFERRA AL CARGO INCAPAZ DE JUSTIFICAR SU MÁSTER

● La presidenta madrileña admite que recibió un trato de favor al no ir a clase ni hacer los exámenes con sus compañeros
● Gabilondo (PSOE) liderará una moción de censura y Ciudadanos se desdice y pide una comisión de investigación en vez de la dimisión

PÁGINAS 16 A 18 Y EDITORIAL EN PÁGINA 3

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 5 DE ABRIL

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua GRATIS

(4€ entrada)

• 11:00h apertura de taquilla.
• Máximo 500 cupones por día.
• Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

la morea



El gasto de los hogares navarros crece un 0,3% en el primer trimestre de 2018

En términos interanuales, el gasto medio por familia ha aumentado un 1,4%

PAMPLONA - El gasto total de los hogares de Navarra en términos constantes, es decir, eliminando el efecto de los precios, ha crecido un 0,3% en el primer trimestre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior, tras el 3,6% del trimestre precedente. Según la operación estadística *Índices de Gasto de Hogares* del Instituto de Estadística de Navarra (Nastat), el gasto medio por hogar registra un incremento interanual del 1,4%. No obstante, en términos corrientes y considerando el valor nominal de los precios, el índice de gasto total se incrementa un 0,9% en un año y el índice de gasto medio por hogar, un 2%.

Por otra parte, teniendo en cuenta el comportamiento de los cuatro grandes destinos del consumo que tiene en cuenta esta estadística, el gasto por hogar crece en dos (alimentación, vestido, calzado y vivienda; transportes y comunicaciones) y se reduce en otros dos (enseñanza y salud; ocio, cultura, hostelería y otros).

Así, en alimentación, vestido, calzado y vivienda se registra un aumento interanual del 0,9%, dos puntos inferior a la tasa registrada en el último trimestre de 2017 (octubre, noviembre y diciembre), y el



Varios clientes realizan sus compras durante las rebajas. Foto: Javier Bergasa

apartado de transportes y comunicaciones crece hasta un 5,1%, aunque modera el ritmo en relación al 9,4% del trimestre anterior. Por el contrario, enseñanza y salud, y ocio, cultura, hostelería y otros acentúan sus perfiles descendentes iniciados en el primer trimestre de 2017. De esta manera, el gasto por hogar en el primero baja ahora un 0,4% y en

el segundo cae hasta el 3,7%.

El *Índice de Gasto de los Hogares* de Navarra es una operación que tiene como objetivo la obtención de un indicador que permita estimar de manera trimestral el gasto de los hogares navarros y que sea coherente con las cifras de gasto anual proporcionada por la Encuesta de Presupuestos Familiares. - D.N.

Solana afirma que pidió al Estado la unidad didáctica sobre terrorismo

La consejera responde a la presidenta del PPN, que criticó que no se ofrezca el proyecto en clase en Navarra

PAMPLONA - "Compareceré para demostrar que es falso, dado que no existe negativa de nuestro Gobierno y, es más, en enero solicitamos por escrito al Gobierno estatal la unidad didáctica y, a día de hoy, no tenemos respuesta". La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, defendió ayer que su departamento ya se ha interesado por contar en las aulas con esta unidad didáctica sobre historia del terrorismo que han elaborado los ministerios de Interior y de Educación.

El PPN afirmó ayer que las comunidades de Madrid, La Rioja y Castilla y León ya disponen de ella. Así lo expuso en una nota la presidenta del PPN, Ana Beltrán, que pidió la comparecencia en el Parlamento de Solana para explicar por qué el Gobierno foral se niega a implantar esa unidad, y se preguntó si le incomoda que se hable del tema y quiere taparlo para no incomodar a EH Bildu. Solana, por su parte, respondió en la red social Twitter y afirmó que el Gobierno no se ha negado y que ya ha solicitado esa unidad. - E.P./D.N.

Ayudas de Educación para enseñanzas artísticas

El alumnado que aspire a programas de movilidad internacional puede optar a ellas hasta el 4 de mayo

PAMPLONA - El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicó ayer la convocatoria del departamento foral de Educación de ayudas complementarias a la movilidad internacional para el alumnado de enseñanzas artísticas superiores para el curso actual, 2017-18. Se trata de unas ayudas para estudiantes de enseñanzas artísticas superiores, como música, danza, arte dramático, conservación, restauración de bienes culturales, diseño o artes plásticas, y que no se concedían desde el curso 2012-13, según precisó ayer el departamento a través de una nota.

El objetivo es contribuir a sufragar gastos adicionales derivados de esa movilidad. Como requisito, se establece ser natural de Navarra o haber estado empadronado en la Comunidad durante los dos últimos años. La solicitud se podrá presentar hasta el 4 de mayo en el Registro General de Educación o en las oficinas de registro del Gobierno foral. La resolución fija un gasto máximo para la convocatoria de 5.000 euros. La cuantía máxima es de 120 euros mensuales por alumno y la estancia mínima, de tres meses. - D.N.

Beaumont participa en Madrid en la Comisión de Policía Judicial

Se trató la posibilidad de que consejeros de Interior puedan ordenar escuchas en casos de terrorismo

PAMPLONA - La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, M^ª José Beaumont, participó ayer en Madrid en una reunión de la Comisión Nacional de Coordinación del Poder Judicial, presidida por el presidente del Tribunal Supremo y del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y con la presencia del ministro Rafael Catalá y el fiscal del Estado, Julián Sánchez Melgar.

Beaumont asistió a la reunión junto con la consejera de Seguridad del Gobierno Vasco, Estefanía Beltrán de Heredia. Sin embargo, no estuvo representada la Generalitat de Catalunya, que es miembro de pleno derecho de la comisión al contar también con policía autonómica.

En la cita se trataron, entre otros



La consejera M^ª José Beaumont, a la derecha, durante la reunión.

temas, la posibilidad de que los consejeros de Interior de las comunidades con cuerpos policiales propios actúen en la intervención de comunicaciones en caso de urgencia en investigaciones de bandas armadas o elementos terroristas o la capacidad de Policías autonómicas para actuar fuera de su comunidad. Además, se

encargó a un Comité Técnico creado por la propia comisión que estudie las actuaciones necesarias para cumplir la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado 5 de marzo, que declara que si la Policía no informa por escrito a un detenido sobre las causas de su arresto, vulnera el derecho fundamental a la libertad. - D.N.

Raíces / Sustraiak

ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA / NAFARROAKO ORKESTRA SINFONIKOA
TEMPORADA DE ABONO 2017-2018 ABONU DENBORALDIA

CONCIERTO #11 KONTZERTUA
Apirila 05, 06 Abril 20:00h/etan.
Orquesta Sinfónica de Navarra
Director: José Miguel Pérez-Sierra

Akiko Suwanai,
violín.



Ottorino Respighi
Los pájaros

Alexander Borodin
Sinfonía núm. 2, en Si menor

Wolfgang Amadeus Mozart
Concierto para violín y orquesta núm. 3, en Sol mayor, K. 216

ENTRADAS: 30/24/15 €
BALUARTE JOVEN: 9/7/5 €

OSN

FUNDACION BALUARTE FUNDAZIOA

Política

RAJOY HA DESPLOMADO LA INVERSIÓN ESTATAL EN NAVARRA DESDE QUE GOBIERNA CON EL APOYO DE UPN

● Desde los primeros Presupuestos del PP en 2012, las inversiones bajan y se centran en Yesa, el Canal y el TAV, con poca ejecución ● De forma paralela, la aportación del Convenio se disparaba

✎ **Andoni Irisarri**

PAMPLONA — Carmen Alba, delegada del Gobierno de España en Navarra, comentaba el martes en rueda de prensa que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2018 son "continuistas" con los presentados el año pasado. Y no le falta razón. Las Cuentas Públicas para las que un PP en minoría en el Congreso busca apoyos a la desesperada no sólo cumplen la línea "continuista" de descenso en la inversión pública para Navarra (que con 56,4 millones se coloca entre las asignaciones más bajas de la última década), sino que cumplen al pie de la letra un guión que en la Comunidad Foral se repite desde 2012, cuando Rajoy accede a la presidencia del Gobierno de España: ese en el que se alterna un recorte generalizado de la inversión estatal con la exigencia, por parte de Madrid, de cada vez más dinero a cuenta del Convenio Económico. Es decir, que cuanto más ha pagado Navarra, menos ha recibido por parte del Estado, cómodo en una relación asimétrica en la que UPN, socio de los populares en Madrid y gobernando en Navarra hasta mediados de 2015, ha sido incapaz de alzar la voz al menos en lo más sangrante, como era una aportación desbordada que por fin fue corregida en 2017.

CRISIS Y PRIORIDADES Basta con echar un vistazo a la línea del tiempo desde 2012, año en el que el PP confecciona sus primeras cuentas tras dos legislaturas del PSOE en la Moncloa que coincidieron con los años del entusiasmo inversor del que también se benefició Navarra. Son los tiempos de la nueva cárcel de Pamplona (80 millones), del aeropuerto de Noáin (57 millones) o el impulso al Canal de Navarra (el 60% de las inversiones estatales en el Presupuesto de 2006 se dedicaron a eso). De hecho, no deja de ser significativo que entre 2005 y 2011, fecha de los primeros y últimos Presupuestos de Zapatero, el Estado invirtiera en Navarra 1.026 millones, más del doble que durante los siete años posteriores en los que ha gober-

nado el PP, y que ha presupuestado 488,6 millones para la Comunidad Foral en estos años.

Pero el modelo económico pincha y, con lo peor de la crisis a las puertas, el Gobierno de Rajoy inicia los recortes. Sus primeras Cuentas en 2012 pegan un bajón de casi 48 millones en Navarra con respecto a las últimas de Zapatero, y prioriza el gasto en los proyectos que desde entonces son los mantras del desarrollismo de la derecha: el Canal de Navarra, el TAV, y el recrecimiento de Yesa. Eso sí, con un descenso en las cuantías con las que en la práctica el Estado ha ralentizado la construcción de las infraestructuras, con una tasa de ejecución muy baja en algunos casos.

Por ejemplo en el TAV, que con la perspectiva de los años puede afirmarse que ha sido una simple ficción presupuestaria para inflar cifras que nunca se cumplieron. Puede servir como ejemplo la devolución de los 45 millones que Navarra adelantó en 2010 para construir el subtramo Castejón-Villafranca, y que el Estado promete devolver en todos los Presupuestos a partir de 2013. Eso le ha servido para inflar las inversiones hasta 2017, porque no fue hasta el año pasado cuando el Estado cumplió y terminó devolviendo un dinero que, sin embargo, computaba hasta entonces como inversión en Navarra. Eso pasó en 2014, por ejemplo, cuando el Estado disfrazó la devolución como "obras del Castejón-Pamplona" (cuando llevaban un año paralizadas por UPN y PP debido a la crisis), partida que dotó de 35,6 millones que no llegaron a ejecutarse. Una cifra muy similar a la de los PGE de 2015 y 2016, que llenaron esta casilla con 36 millones. Después del TAV, los proyectos en los que el Estado ha anunciado más inversiones han sido el Canal y el polémico recrecimiento de Yesa, con similar tasa de ejecución para ambas obras, a mitad de hacer. Yesa pasa de los 2,5 millones en 2013 hasta los 23,1 de 2015 y los 12 de 2017, pero el desenlace final es toda una incógnita. La ladera parece que será más difícil de fijar de lo que se intuía en 2001, el Estado habla de

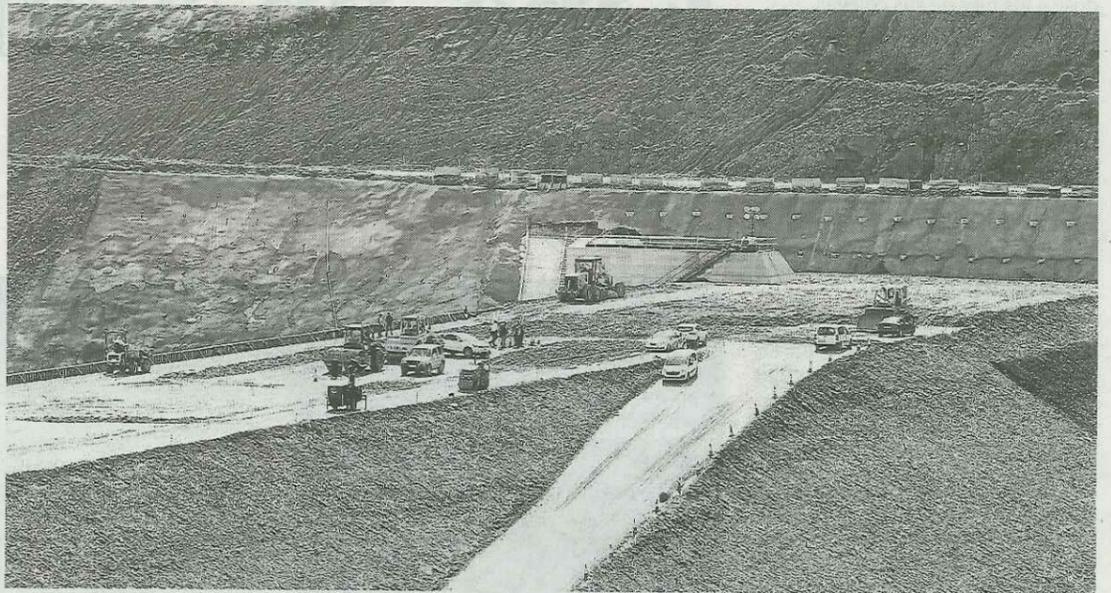
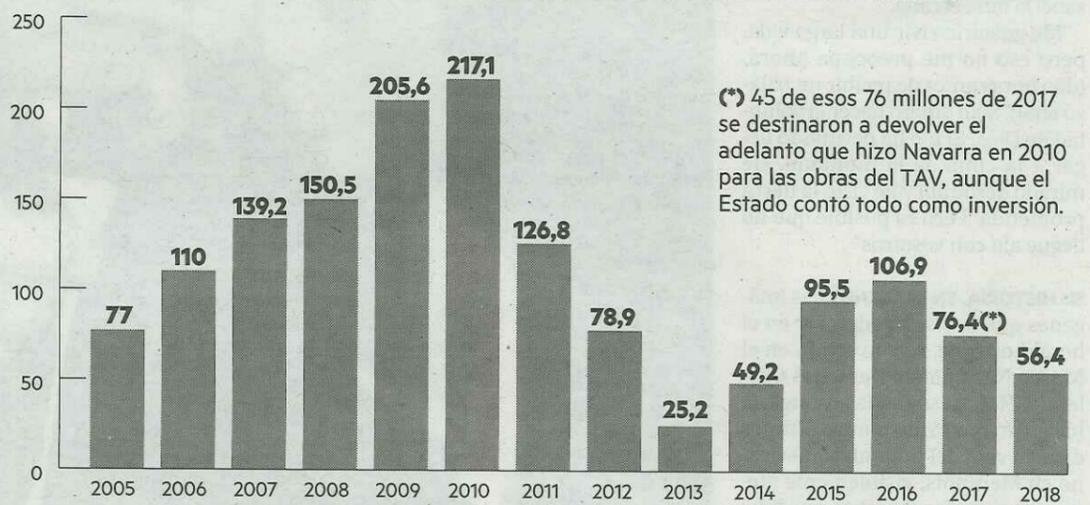


Imagen de las obras del recrecimiento de Yesa, en fotografía tomada en 2012. Foto: Patxi Cascante

Inversión del Estado en Navarra Datos en millones de euros



Infografía: D.N.

una inversión necesaria a futuro de hasta 500 millones y la propia Conferencia Hidrográfica del Ebro (CHE) especula con que la obra no finalizaría como pronto hasta finales de 2021. El Canal mantiene anualmente unos 20 millones de inversión a pesar de que está pendiente replantear el modelo de financiación de Canasa entre Navarra y el Estado.

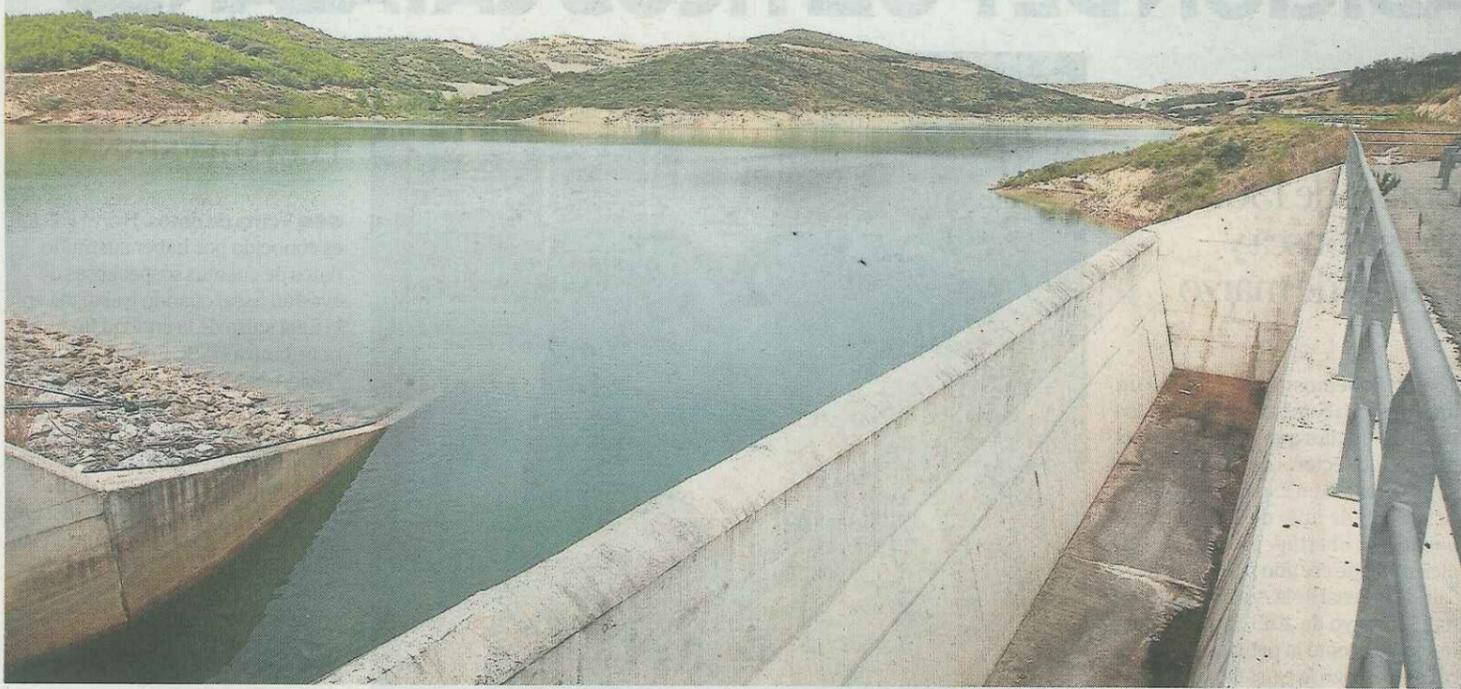
NAVARRA PAGA MAS Y RECIBE MENOS De manera paralela al recorte en las inversiones (todos los ejercicios del PP están por debajo de los 108,9 millones de inversión media anual) y las promesas incumplidas, el Gobierno de Rajoy ha ido reclamando cada vez más dinero a Navarra a cuenta del Convenio, propiciando una situación

cuanto menos paradójica en la que la Comunidad Foral paga más pero recibe menos, durante años con la aquiescencia de UPN.

La línea de acontecimientos es clara a partir de 2014. Ese año, el Estado prevé ingresar por la aportación 569 millones, con la particularidad de que a finales de ese ejercicio tenía que volver a fijarse el año base para el quinquenio 2015-2019. Sin embargo, UPN no acomete la negociación en su tiempo y eso propicia un encarecimiento que se agudiza al entrar de lleno en un año electoral con cambio de Gobierno y una posterior situación de interinidad del Estado que imposibilita las negociaciones. Por eso en 2015 Madrid exige 580 millones, que son 616 al año siguiente. El culmen

llega en 2017, cuando el Estado plasma en sus PGE la intención de cobrar 627 millones por la aportación. Es cuando el actual Gobierno se planta y, para acabar con el lastre que suponía esa desmesurada aportación, decide aferrarse al artículo 63.2 de la Ley del Convenio para pagar 520 millones y forzar la negociación de un Estado cómodo con la situación de sobrepago. La maniobra da frutos a Navarra, que inicia unas negociaciones que culminan el 27 de diciembre de 2017 con la firma de un acuerdo por el que retornan 215 millones y se fija una nueva aportación. La situación ya está encauzada y el Estado prevé que en 2018 el ingreso por la aportación será de 530 millones, lo pactado con Navarra. ●

Economía



Presa del Canal de Navarra. Foto: Javier Bergasa

UPN INTENTA UTILIZAR A AGRICULTORES DEL CANAL EN SUS ATAQUES AL GOBIERNO

● Convoca ‘actos electorales’ en Andosilla o Sesma para esgrimir el argumento de que “Elizalde es la consejera de Bildu” ● Les exige también que ellos mismos presionen al Ejecutivo

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – UPN intenta utilizar a los agricultores de la ampliación de la primera fase del Canal en sus ataques al Gobierno. El 27 de marzo la portavoz regionalista en la Comisión de Desarrollo Rural en el Parlamento foral, Mari Carmen Segura, y el agricultor y miembro del comité ejecutivo de UPN Miguel Bujanda convocaron a los agricultores de Andosilla a una charla titulada *El Canal de Navarra en Andosilla: cuándo llega y cómo*, que algunas personas asistentes la calificaron de “acto electoral”.

El encuentro, organizado por el Comité Local de UPN en Andosilla –localidad que se conectará al Canal mediante el ramal del Ega–, se celebró en el Casino a partir de las 19.30 horas y se prolongó durante una hora aproximadamente. Algo más de 20 productores de Andosilla y de otros pueblos, como San Adrián, acudieron a este acto en el que sobre todo inter-

vino Mari Carmen Segura.

Los regionalistas celebraron este encuentro dos semanas después de que la consejera Isabel Elizalde y el director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, comparecieran a petición de UPN para explicar la situación de la ampliación de la primera fase del Canal. En esa comisión, se entregó documentación en la que se explicaban los motivos de los retrasos del ramal del Ega, ya que el proyecto inicial preveía su conclusión este mes.

Elizalde y Gil volvieron a recordar que el rechazo de parte de regantes de Lerín y Cárcar a entrar al proyecto en 2015, cuando todavía gobernaba UPN, obligó a modificar el trazado al actual Ejecutivo y a iniciar un proceso para incluir zonas complementarias que suplieran las hectáreas de Lerín y Cárcar.

La empresa pública Intia inició la modificación del PROSIS a principios de 2016; el Gobierno acordó su tramitación el 14 de diciembre de ese año y



Cartel del acto en Andosilla. Foto: D.N.

el 19 de julio de 2017 fue aprobada definitivamente por acuerdo de Gobierno para llevar el agua a Andosilla, Sesma, San Adrián, Cárcar, Lerín y Azagra. En estos momentos se está trabajando en la incorporación de unas 3.000 hectáreas a la ampliación distribuidas entre los dos ramales, precedentes de Allo, Andosilla, Cárcar, Lerín, Sesma, Lodosa, Mendavia, Peralta, Falces y Funes. Esto conlleva a plantearse ahora cómo se van a incluir dichas hectáreas al contrato con la concesionaria: si mediante un contrato complementario o a través de una modificación del contrato inicial. De esta forma, el Gobierno de Navarra prevé que el ramal del Ega y

su zona regable se concluya para finales de 2020 –dos años después de lo previsto debido a las modificaciones que se han tenido que llevar a cabo–.

A pesar de la argumentación esgrimida por el Gobierno en el Parlamento, dos semanas después en Andosilla UPN insistió en su discurso de desprestigio. Segura repitió una vez más que no existe voluntad política del Gobierno para construir esta infraestructura porque, según argumentó, la consejera Elizalde de la ha designado EH Bildu, formación contraria al Canal, pero que en la comisión del 13 de marzo Dabid Anaut recaló que una vez iniciado el Canal se debe abordar con una correcta gestión; y porque el director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, procede de EHNE, sindicato que rechaza el proyecto. Segura comunicó a los asistentes que ella creía que desde julio de 2017 el Ejecutivo podría haber iniciado los sectores V y VII en los que está Andosilla.

Segura reiteró la “falta de voluntad política” del Gobierno, y algunos asistentes preguntaron qué se debe hacer ante esa situación. Cuestión que UPN zanjó animando a los asistentes a presionar al Ejecutivo foral; a pesar de que algunos productores contestaron que esa labor la debe realizar UPN en el Parlamento. Este *acto electoral* se desarrolló después de haberse organizado otro en Sesma, municipio encuadrado en el sector de Ega 3 de la ampliación. ●

CaixaBank celebra con 127 actividades la Semana Social

Un total de 51 entidades locales se han implicado para ofrecer este programa en la Comunidad Foral

PAMPLONA – CaixaBank se ha propuesto movilizar a 10.000 voluntarios en la Semana Social, que se celebrará del 7 al 15 de abril, con el objetivo de que conozcan el trabajo que realizan las entidades vinculadas a la Obra Social la Caixa.

Durante estos nueve días, uno de cada cuatro empleados de CaixaBank, la Fundación Bancaria la Caixa, Critería Caixa y filiales participarán de forma voluntaria en alguna de las 3.500 actividades que unas 1.500 entidades sociales locales han puesto a su disposición, informó CaixaBank en un comunicado. En Navarra, se desarrollarán 127 actividades, impulsadas por 51 entidades.

Como novedad para esta edición, los empleados podrán invitar a clientes para que les acompañen y participen en alguna de las actividades voluntarias, y a pocos días para iniciar esta segunda edición ya hay 8.000 inscritos.

El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, explicó ayer que la entidad es heredera de la tradición de la Caixa y es un banco con “vocación social que tiene como valores intrínsecos la calidad, la confianza y el compromiso” con el desarrollo socioeconómico de las personas y el territorio donde está presente. –E.P.

Viscofan adapta sus estatutos para que un cambio de sede lo decida el consejo

EMPRESAS – Viscofan, única empresa navarra que cotiza en el Ibex 35, ha convocado a su junta de accionistas para el próximo mes de mayo. En ella, además de la aprobación del informe del gestión y de las renovaciones en el consejo, la junta tendrá que aprobar la adaptación de los estatutos al cambio legal que permite a las empresas cambiar de sede social mediante una decisión del consejo de administración y sin necesidad de convocar a la junta. Esta modificación fue aprobada por el Gobierno durante la crisis catalana para facilitar la salida de CaixaBank. –D.N.



Mercado celebrado en abril del año pasado en Pamplona. Foto: J. Bergasa

Bizilur celebrará el mercado de primavera el sábado

Promueve una iniciativa para que en los pueblos se prohíba el uso de transgénicos

✦ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – Bizilur, colectivo comprometido con el consumo local y la venta directa, organiza este sábado un nuevo mercado estacional con la llegada de la primavera. Entre las diez de la mañana y las dos de la tarde, 16 productores se darán cita en la avenida Carlos III, cruce con Roncesvalles, en Pamplona, para ofrecer quesos, verduras, miel, flores, caracoles, pan y pastas, yogures, helados, carne, aceite, vino, jabones o mermeladas. “Reivindicamos otra forma de agricultura basada en una relación real con las personas consumidoras y una transparencia que no existe. Apostamos por salir a la plaza con los productos que cultivamos y transformamos y explicar a la gente dónde, cómo y por qué lo hacemos”, destacan.

En este mercado transparente también se celebrará un *Show cooking* para cocinar y servir patatas asadas, explican desde la organización. En el cartel anunciador de este evento, que incluye los logotipos de Bizilur y el sindicato EHNE, se anima a los consumidores a fomentar la venta directa y la compra de producto local: *Gure Konplizea nahi zaitugu! Com-*

prométe con el consumo local!

Además tanto Bizilur como EHNE, junto a otras organizaciones, participan en una iniciativa con los ayuntamientos navarros para instaurar “un modelo agrícola diferente”. Todos ellos han acordado presentar en los consistorios una iniciativa para

que estos aprueben una moción “que prohíba el uso de transgénicos en las tierras comunales” y recuperar así este debate. Además el documento persigue otros dos objetivos: “que los ayuntamientos prioricen el producto local y ecológico en su compra pública y que se impida la utilización del glifosato en los espacios de gestión municipal”, enumeran los impulsores, entre los que se encuentran EHNE, Amigos de la Tierra, CECU, COAG, Greenpeace, Red de Semillas, Colectivo Lantxurda Taldea, CPAEN, Ekologistak Martxan, Landare, Mugarik Gabe, Mundubat y Sustrai Erakuntza.

“Hace tiempo que las personas integradas en Bizilur se han comprometido a no usar productos genéticamente modificados, porque creen que van contra la agricultura soberana que defienden y practican”, manifiestan desde este colectivo. Bizilur considera que “estas semillas son monopolio de grandes multinacionales que solo persiguen la rentabilidad económica. Estas compañías limitan y cierran las puertas a la biodiversidad en Nafarroa y en la Tierra, ya que impiden la reproducción de semillas de cada campesino”, concluyen. ●

PRODUCTORES

● **Variedad para este sábado en el mercado de Carlos III.** Caracoles cocinados (Legarbe karakolak). Barazkiak eta frutak (Nino eta Mari). Haragi ekologikoak (trigo limpio). Lácteos de vaca (Jeingenekoa). Quesos de oveja (Atekoa, Antsonea Gaztak, Loperena ta axuri beltz). Huevos y quesos de cabra (Joxean Iturralde). Eztria (Erlan). Embutidos de cerdo (Lorenzo Saratea). Mermeladas (Casa Paulina). Pan (Lakabeko okindegia). Vino (Mendiko). Jabones y cosmética natural (Arizkurengo tienduka). Aceite (David Ruiz) y plantas ornamentales (Viveros Sustrai).

El nuevo Polo, elegido ‘Coche Urbano Mundial del Año’

El Salón de Nueva York reconoce la calidad de la sexta generación de “uno de los coches pequeños más avanzados”

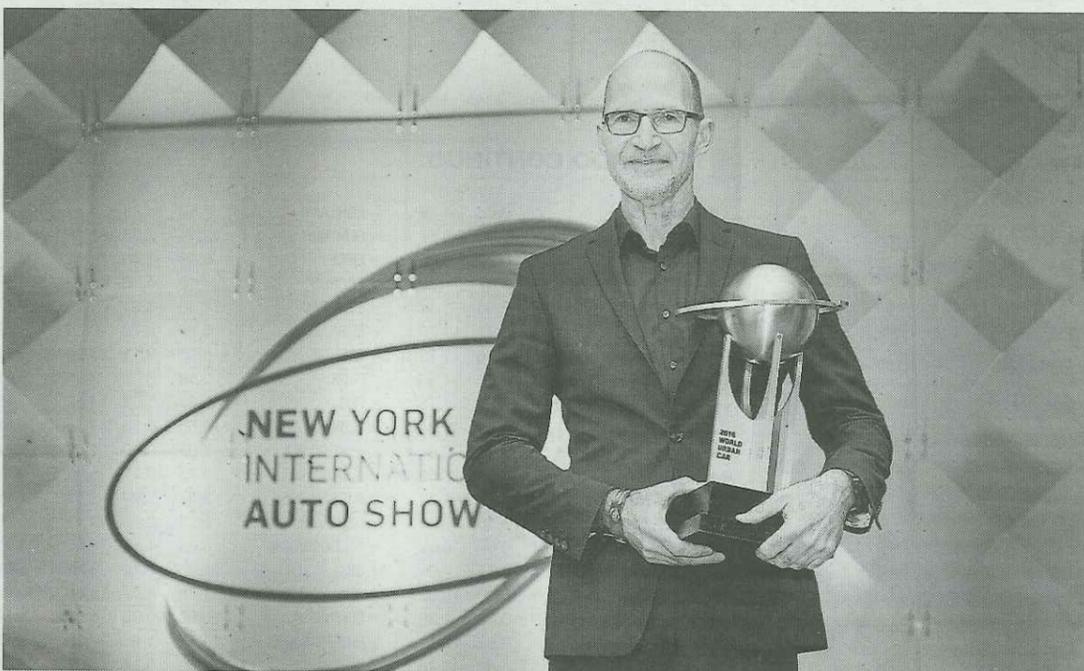
PAMPLONA – La última generación del Volkswagen Polo fabricado en Navarra ha sido distinguida con el premio *Coche Urbano Mundial del Año* en el Salón del Automóvil de Nueva York.

Los Premios del Coche Mundial se celebran cada año y cuentan con más de 80 periodistas automovilísticos internacionales de 24 países que votan a los mejores coches nuevos en el mercado global. El comité de selección del *Coche Urbano Mundial del Año* premió a los vehículos especialmente indicados para el uso en las zonas de tráfico intenso de las grandes ciudades y áreas metropolitanas.

El premio fue recogido por Klaus Bischoff, jefe de diseño de la marca Volkswagen. “Estamos orgullosos de este premio para el Polo, que en su historia ha superado los 14 millones

de unidades vendidas y lo han convertido en uno de los coches pequeños y compactos más exitosos del mundo. La sexta generación del modelo, que se lanzó en otoño de 2017, es aún más madura y deportiva que los modelos anteriores”, señaló Bischoff.

La compañía resaltó en un comunicado que la última generación del Polo “es uno de los coches pequeños más avanzados del mundo, con una amplia gama de sistemas de asistencia al conductor, ya sea incluidos de serie como disponibles de forma opcional”. Entre los sistemas de serie, destacan el limitador de velocidad y el sistema de vigilancia *Front Assist* con frenada de emergencia en ciudad y detección de peatones. Entre los sistemas opcionales disponibles, destaca el Control de Crucero Adaptativo



Klaus Bischoff, recogiendo el premio en Nueva York. Foto: D.N.

(ACC), el detector de ángulos muertos con la alerta de tráfico trasero, el sistema *Park Assist* con salida semi-automática de espacios de aparcamiento, y la función freno de maniobra que protege ante arañazos y abolladuras de forma automática durante el estacionamiento.

El comité de selección del *Coche*

Urbano Mundial del Año premió a los vehículos especialmente indicados para el uso en las zonas de tráfico intenso de las grandes ciudades y áreas metropolitanas. Al igual que en las otras categorías, los ocho candidatos nominados para esta categoría fueron ampliamente probados y analizados por el comité evaluador.

El Polo se fabrica en Navarra desde hace ya 35 años, cuando Volkswagen se hizo con la planta de Landaben, entonces de Seat. Durante más de tres décadas la planta ha fabricado en exclusiva uno de los coches más populares del continente, especialmente en Alemania. En diciembre, Landaben ensamblará un nuevo coche. – D.N.

Hacienda ahorrará 680.000 euros con un nuevo sistema de notificaciones

El programa telemático se pondrá en marcha con 4.900 contribuyentes que ya lo han solicitado

PAMPLONA - A partir de este miércoles, 4 de abril, Hacienda Tributaria de Navarra comenzará a emitir notificaciones por vía telemática a los contribuyentes obligados y a

quienes decidan incorporarse al sistema de forma voluntaria.

El Gobierno foral destacó que el Procedimiento de Notificaciones Electrónicas es un sistema "totalmente seguro, confidencial y con todas las garantías establecidas en el ordenamiento jurídico, con el que se pretende avanzar en la simplificación y racionalización de los procedimientos administrativos".

De las 400.000 notificaciones que

Hacienda prevé enviar este año, alrededor del 55% podrían hacerse por medios electrónicos, originando un ahorro cercano a los 680.000 euros anuales. La puesta en marcha del sistema se hará con los 4.900 contribuyentes voluntarios. Para sumarse al servicio, es necesario contar con un medio electrónico que permita acreditar la recepción de las notificaciones, como una dirección electrónica habilitada (DEH). - D.N.

Iberdrola y Siemens se reúnen por Gamesa

PAMPLONA - Iberdrola estudia pedir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que obligue a Siemens a cumplir con el compromiso adquirido de la finalidad industrial de la operación de fusión con Gamesa, que permitió a la multinacional alemana ser eximida de la obligación de lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) de acciones por el 100%.

El presidente y consejero delegado

de Siemens AG, Joe Kaeser, se reunió con el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, en un encuentro que no sirvió para que los dos accionistas de Siemens Gamesa limaran posturas. La energética, que cuenta con una participación del 8% en Siemens Gamesa, cree que el grupo alemán, primer accionista de la compañía fusionada con el 59% del capital, "está gestionando la empresa como una filial". - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,11%	↓ -0,20%	↓ -0,37%	↓ -0,57%	↓ -0,20%	↑ 0,05%	↓ -0,93%	↑ 0,25%
6.451,52 En el año: 0,86%	5.141,80 En el año: -3,21%	11.957,90 En el año: -7,43%	23.896,47 En el año: -3,33%	3.340,35 En el año: -4,67%	7.034,01 En el año: -8,50%	83.833,00 En el año: 9,73%	11.691,61 En el año: 1,86%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 04-04-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
LIBERBANK	4,11	0,46
ORYZON GENOMICS	3,22	2,56
FAES	3,07	3,18
NH HOTEL	2,80	6,42
OBR.H.LAIN	1,69	3,48
HISPANIA ACT.	1,65	18,50
REIG JOFRE	1,61	2,52
FCC	1,54	9,87

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
SOLARIA	-27,94	2,78
AUDAX RENOV.	-24,63	1,52
BIOSEARCH	-16,83	0,84
NYESA VALORE	-15,09	0,02
INYPESA	-11,75	0,18
TUBOS REUNID	-10,33	0,37
EZENTIS	-9,11	0,77
ABENGOA	-7,69	0,02

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
BBVA	188.042.877
CAIXABANK	130.639.848
ABENGOA B	127.633.944
SANTANDER	52.412.624
NYESA VALORE	36.179.844
ABENGOA	24.280.793
B. SABADELL	19.450.030
TELEFONICA	17.569.289

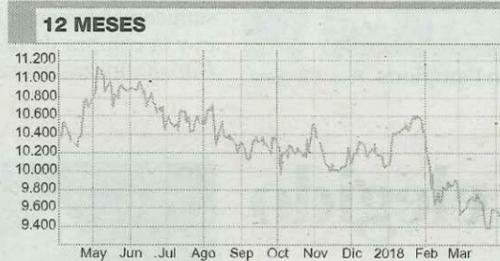
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,328
Euribor 1 año	-0,19
\$ EEUU	1,229
Yen	130,95
Libra	0,8732
Franco Suizo	1,17932
Corona Noruega	9,6219
Corona Sueca	10,3291

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ADIDAS AG	197,80	1,28	18,34
▼ AIR LIQUIDE SA	98,56	-0,32	-6,18
▼ AIRBUS SE	92,81	-0,84	11,82
▼ ALLIANZ SE-VINK	182,72	-0,37	-4,58
▲ ANHEUSER-BUSCH I	88,05	0,05	-5,45
▼ ASML HOLDING NV	157,00	-3,27	8,16
▼ AXA	21,51	-0,37	-13,04
▼ BANCO SANTANDER	5,20	-0,52	-5,04
▲ BASF SE	82,01	0,15	-10,61
▲ BAYER AG-REG	91,41	0,82	-12,11
▼ BAYER MOTOREN WK	87,41	-1,43	0,67
▼ BBVA	6,35	-0,25	-10,71
▼ BNP PARIBAS	59,44	-0,42	-4,51
▼ CRH PLC	27,18	-1,68	-9,28
▼ DAIMLER AG	68,11	-0,66	-3,80
▼ DANONE	64,61	-0,25	-7,63
▲ DEUTSCHE BANK-RG	11,17	0,05	-29,65
▼ DEUTSCHE POST-RG	34,89	-0,23	-12,23
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,12	-0,11	-11,36
▼ E.ON SE	9,02	-0,38	-0,51
▲ ENEL SPA	4,96	0,16	-3,26
▲ ENGIE	13,80	0,95	-3,77
▲ ENI SPA	14,56	0,86	5,48
▲ ESSILOR INTL	110,10	0,36	-4,22
▼ FRESENIUS SE & C	61,14	-0,03	-6,04
▼ IBERDROLA SA	5,93	-0,44	-8,20
▼ INDITEX	25,56	-0,51	-12,00
▼ ING GROEP NV	13,53	-0,16	-11,73
▼ INTESA SANPAOLO	2,95	-0,36	6,37
▲ KONINKLIJKE AHOL	19,25	0,86	4,99
▼ KONINKLIJKE PHIL	30,48	-0,78	-3,38
▼ LVMH MOET HENNE	255,85	-0,06	4,26
▲ L'OREAL	186,75	1,83	0,97
▲ MUECHENER RUE-R	189,40	0,58	4,79
▼ NOKIA OYJ	4,40	-1,10	12,92
▲ ORANGE	13,72	0,04	-5,22
▼ SAFRAN SA	83,60	-2,34	-2,69
▼ SAINT GOBAIN	42,44	-0,47	-7,70
▲ SANOFI	64,45	0,12	-10,30
▼ SAP SE	84,06	-0,23	-10,05
▼ SCHNEIDER ELECTR	68,98	-1,26	-2,65
▼ SIEMENS AG-REG	101,14	-0,84	-12,92
▼ SOC GENERALE SA	43,42	-0,72	0,87
▼ TELEFONICA	7,94	-0,69	-2,30
▲ TOTAL SA	47,28	1,23	2,68
▲ UNIBAIL-RODAMCO	186,25	0,84	-11,31
▲ UNILEVER NV-CVA	46,18	1,17	-1,66
▼ VINCI SA	78,32	-0,84	-8,02
▼ VIVENDI	20,80	-0,48	-7,23
▼ VOLKSWAGEN-PREF	161,50	-0,54	-2,97

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
= ABERTIS INFR	18,21	0,00	-1,83
▲ ACCIONA	62,72	0,29	-7,82
▼ ACERINOX	11,29	-0,35	-5,25
▼ ACS CONST.	30,99	-0,03	-5,00
▼ AENA	164,75	-0,09	-2,51
▼ AMADEUS IT	58,64	-1,11	-2,45
▼ ARCEL MITTAL	24,74	-3,60	-8,71
▼ B. SABADELL	1,64	-0,64	-1,06
▲ BANKIA	3,60	0,19	-9,78
▲ BANKINTER	8,30	0,07	4,96
▼ BBVA	6,35	-0,25	-10,71
▼ CAIXABANK	3,81	-0,05	-1,95
▼ CELLNEX TELECOM	21,50	-0,19	0,70
▲ DIA	3,42	1,42	-20,50
▲ ENAGAS	22,22	0,82	-6,91
▲ ENDESA	17,92	0,39	0,39
▼ FERROVIAL	16,69	-0,65	-11,81
= GAS NATURAL	19,48	0,00	1,19
▼ GRIFOLS	22,07	-0,63	-9,64
▼ IBERDROLA	5,93	-0,44	-8,20
▼ INDITEX	25,56	-0,51	-12,00
▼ INDRA A	10,86	-0,82	-4,78
▲ INM.COLONIAL	9,68	0,42	16,81
▼ INT.AIRL.GRP	6,90	-1,12	-4,64
▼ MAPFRE	2,70	-0,11	0,71
▼ MEDIASET ESP	8,10	-1,46	-13,41
▲ MELIA HOTELS	11,41	1,51	-0,78
▼ MERLIN PROP.	12,45	-0,40	10,18
▲ RED ELE.CORP	16,56	0,15	-11,52
▲ REPSOL	14,64	1,00	-0,68
▼ SANTANDER	5,20	-0,52	-5,04
▼ SIEMENS GAMESA	12,82	-2,92	12,16
▲ TEC.REUNIDAS	24,77	0,73	-6,39
▼ TELEFONICA	7,94	-0,69	-2,30
▼ VISCOFAN	55,35	-0,18	0,86

↓ -0,38%

Último: 9.513,30
Variación: -36,30
Variación Año: -530,60
Variación % Año: -5,28%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año		Precio	Var.%	Var.% Año		Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	5,06	0,00	-4,89	▼ EDREAMS ODIGEO	3,59	-3,36	-24,74	▲ NH HOTEL	6,42	2,80	6,92
▼ ABENGOA	0,02	-7,69	-18,57	▼ ELECNO	13,14	-1,65	-1,13	▼ NYESA VALORE	0,02	-15,09	-86,76
▼ ABENGOA B	0,01	-0,99	0,00	▼ ENCE	6,09	-1,46	10,73	▲ OBR.H.LAIN	3,48	1,69	-30,03
▼ ADVEO	2,28	-0,87	-7,32	▼ ERCROS	4,10	-4,03	43,29	▲ ORYZON GENOMICS	2,56	3,22	-1,91
▲ AEDAS HOMES	30,26	0,53	-1,11	▼ EUROPAC	14,40	-3,61	27,26	▼ PARQUES REUNIDOS	12,60	-0,32	-15,15
▼ AIRBUS	92,80	-0,97	11,20	▼ EUSKALTEL	6,78	-0,73	-0,19	▼ PESCANOVA	0,94	-5,05	-21,34
▼ ALANTRA	15,15	-0,66	11,73	▼ EZENTIS	0,77	-9,11	25,29	▼ PHARMA MAR	1,61	-2,07	-35,08
▼ ALMIRALL	9,34	-2,40	11,86	▲ FAES	3,18	3,07	8,33	= PRIM	11,50	0,00	11,11
▼ AMPER	0,19	-6,60	1,15	▲ FCC	9,87	1,54	14,42	▼ PRISA	1,63	-2,05	18,69
▼ APERAM	37,29	-3,39	-12,84	▼ FLUIDRA	13,60	-0,73	15,16	▼ PROSEGUR	6,23	-0,80	-4,89
▼ APPLUS SERVICES	10,27	-0,87	-8,91	= FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76	▼ PROSEGUR CASH	2,38	-2,05	-10,87
▼ ATRESMEDIA	7,52	-2,53	-13,62	▼ G.CATALANA O	34,75	-2,45	-5,93	▼ QUABIT INM.	2,04	-0,25	8,24
▼ AUDAX RENOV.	1,52	-24,63	244,32	▼ G.E.SAN JOSE	3,47	-2,94	-2,25	▲ REALIA	1,07	0,56	-2,73
▼ AUXIL.FF.CC	41,15	-3,40	20,39	▼ GESTAMP	6,58	-2,45	10,39	▲ REIG JOFRE	2,52	1,61	7,78
▲ AXIARE	16,78	0,96	-8,90	▲ GL. DOMINION	4,34	-1,59	0,58	▼ RENO MEDICI	0,77	-1,28	47,23
▲ AZKOYEN	7,92	0,76	-1,00	▲ GRAL. INVER	1,96	0,51	0,51	= RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
▼ B.RIOJANAS	5,35	-6,96	-10,83	▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,75	-4,37	6,06	▲ RENTA 4 BCO.	6,94	0,58	2,21
= BARON DE LEY	108,50	0,00	-1,36	▼ GRIFOLS B	16,88	-0,35	-11,23	▼ RENTA CORP.	3,75	-3,10	28,21
▲ BAYER	91,30	0,55	-12,13	▲ HISPANIA ACT.	18,50	1,65	17,83	▼ SACYR	2,18	-0,27	-7,38
▼ BIOSEARCH	0,84	-16,83	41,18	▲ IBERPAPEL	33,60	0,30	15,07	▲ SAETA YIELD	12,18	0,33	24,16
▲ BOLSAS Y MER	27,66	0,66	4,18	▼ INM. DEL SUR	12,15	-1,22	19,23	▼ SERV.POINT S	0,79	-1,12	-1,00
= BORGES	5,40	0,00	-0,92	▼ INYPESA	0,18	-11,75	18,71	▼ SNIACE	0,13	-3,34	-32,49
▼ CCEP	33,12	-0,60	1,33	▼ LABORAT.ROVI	17,25	-0,29	10,22	▼ SOLARIA	2,78	-27,94	70,86
▼ CIE AUTOMOT.	29,02	-2,49	19,87	▲ LAR ESPAÑA REAL	9,84	0,10	10,69	▼ TALGO	5,15	-1,53	20,92
▲ CLIN BAVIERA	9,40	0,43	8,80	▲ LIBERBANK	0,46	4,11	4,34	▼ TELEPIZZA	5,19	-2,44	10,43
▼ CODERE	8,53	-2,18	6,76	▼ LINGOTES ESP	17,88	-1,65	0,45	▼ TUBACEX	3,40	-1,16	1,49
▼ COEMAC	0,42	-3,46	7,31	▲ LOGISTA	17,56	1,39	-8,40	▼ TUBOS REUNID	0,37	-10,33	-50,80
▲ COR.ALBA	49,10	0,82	2,89	▼ MASMOVIL	120,40	-2,11	36,97	▲ UNICAJA	1,40	1,01	6,24
▼ CORREA	3,49	-2,24	9,23	▼ MIQUEL COST.	34,65	-0,57	-3,78	= URBAS	0,01	0,00	-23,08
▼ D. FELGUERA	0,29	-3,05	-13,33	▲ MONTEBALITO	2,04	0,25	-10,94	= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ DEOLEO	0,17	-1,03	-1,14	▼ NATRA	0,46	-3,48	6,40	▼ VIDRALA	89,30	-2,62	5,49
▼ DOGI INTER.	3,38	-0,15	-0,59	▼ NATURHOUSE	3,68	-0,41	-9,03	▼ VOCENTO	1,36	-0,58	-11,11
▼ EBRO FOODS	20,50	-0,49	5,02	▼ NEINOR H.	14,72	-1,21	-19,56	▼ ZARDOYA OTIS	8,12	-2,34	-10,91

China responde a EEUU con aranceles por valor de 40.000 millones

Pekin reitera que no desea una guerra comercial a gran escala y lanza un llamamiento al diálogo

PEKIN — China respondió ayer a Estados Unidos con nuevos aranceles cuyo impacto equivale a los recién anunciados por Washington, pero insistió en que no desea una guerra comercial a gran escala y volvió a lanzar un llamamiento al diálogo.

El Gobierno de Pekín anunció aranceles del 25% a un total de 106 nuevos productos importados desde EEUU, entre ellos soja, maíz, carne de vacuno, zumo de naranja, tabaco, automóviles o ciertos tipos de aviones, por valor de 50.000 millones de dólares (unos 40.000 millones de euros).

Fue una respuesta rápida al anuncio previo de la Oficina del Representante de Comercio Exterior de Estados Unidos (USTR) de una lista de 1.300 productos chinos a los que planea imponer aranceles, en respuesta a las prácticas comerciales "desleales" de China. "En estas circunstancias, China no tiene otra opción que actuar para defender sus intereses", afirmó el viceministro de Finanzas, Zhu Guangyao, en una conferencia de prensa convocada para explicar las medidas chinas. "Nos vemos forzados a tomar contramedidas", insistió.

Zhu recalcó que Pekín busca una negociación con Washington "dentro del respeto mutuo", pero lanzó una clara advertencia: "si Estados Unidos insiste en actuar por su cuenta, quiero enfatizar que desde la fundación de la nueva China (la victoria de los comunistas en 1949) el país nunca ha sucumbido a la presión exterior".

China ha anunciado el lanzamiento de un procedimiento de solución de disputas en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), al considerar que las medidas de Washington violan las normas de ese organismo.

Por su parte, el viceministro de Comercio, Wang Shouwen, explicó a los periodistas que las razones esgrimidas por Washington para justificar la imposición de aranceles "no tienen fundamento". "No se trata de seguridad nacional. Es discriminatorio, una clara violación de las reglas comerciales multilaterales", dijo, y advirtió de que las cargas perjudican a los intereses chinos y también a la recuperación de la economía internacional.

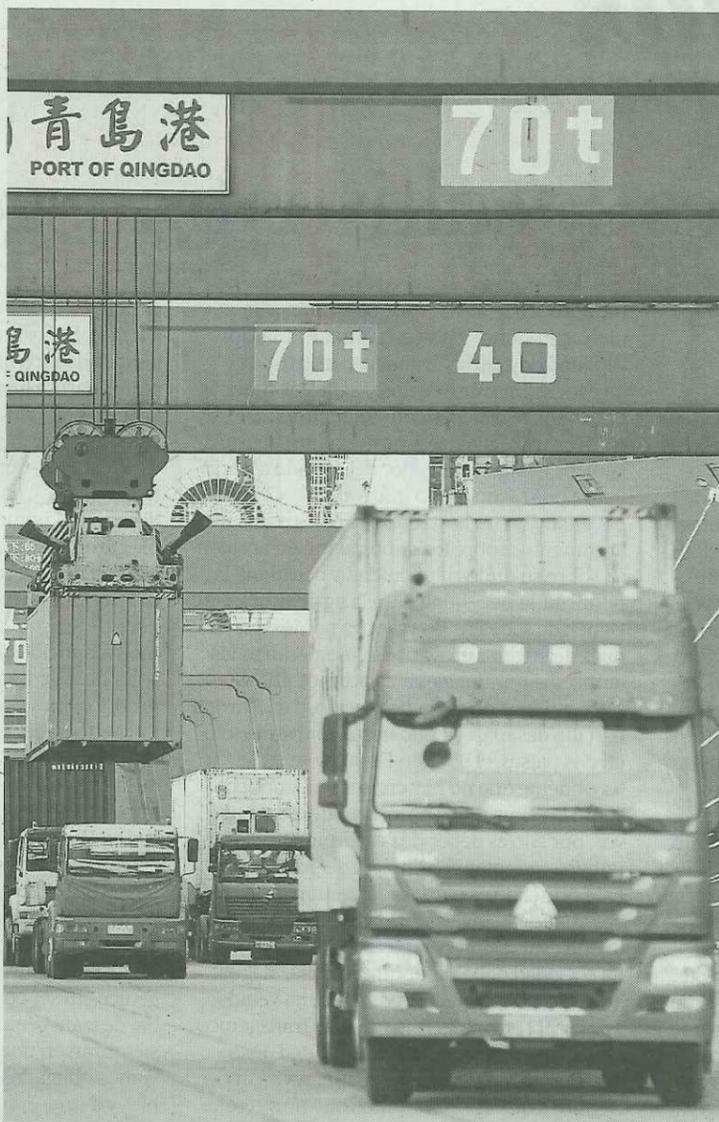
La lista de la USTR, que incluye medicamentos o aparatos de tecnología punta de las industrias aeroespacial y robótica, está ahora sujeta a un periodo de comentarios públicos de 30 días antes de que los gravámenes entren en vigor.

Trump anunció en marzo que impondría aranceles de hasta 60.000 millones de dólares sobre las importaciones chinas aunque, según lo informado por USTR, finalmente el volumen afectado será de 50.000 millones.

La lista china se centra, igual que la primera lista de aranceles anunciada el lunes, en productos agrícolas o cárnicos, lo que perjudicaría a los granjeros estadounidenses, un colectivo que apoyó mayoritariamente a Donald Trump en las elecciones de 2016.

Sin embargo, Zhu aseguró que no han realizado un análisis de este tipo, y subrayó la necesidad de mantener el diálogo: "es importante que las dos partes hablen", precisó.

El viceministro chino de Finanzas insistió en que si la Administración Trump quiere recortar en 100.000 millones de dólares anuales el déficit comercial de EEUU con China es algo que los Gobiernos no pueden decidir,



Varios camiones transportan contenedores en Qingdao (China). Foto: Efe

EL DATO

● **Críticas de la UE.** La Comisión Europea tomó "nota" de los aranceles impuestos por EEUU a productos chinos y ha instado a Washington y a Pekín a limitar sus acciones en el plano comercial a medidas compatibles con la OMC. "La Unión Europea no apoya medidas que vayan en contra de las normas de la OMC", subrayó el portavoz del Comercio de la Comisión, Daniel Rosario, al ser preguntado si ven justificados los aranceles a productos chinos impuestos por Washington.

ya que hay factores económicos que no dependen de las autoridades sino de las empresas y los hábitos de consumo y ahorro de los ciudadanos.

Si recordó que el gigante asiático está importando actualmente a gran escala petróleo y gas natural estadounidenses, cuando hasta hace poco no podía hacerlo, y que podría comprar alta tecnología si Washington dejara de bloquear las exportaciones a China en ese sector.

Zhu recalcó también que China no planea usar como arma comercial contra Washington el enorme volumen de bonos del Tesoro estadounidense en manos chinas, que se calcula en cerca de 1,2 billones de dólares (unos 980.000 millones de euros). — Efe

Escolano ve factible cumplir el objetivo de déficit del 2,2%

El ministro de Economía dice que la deuda pública alcanzará el 97,6% del PIB este año y el 95% en 2019

MADRID — El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Román Escolano, ve factible el cumplimiento del objetivo de déficit del 2,2% del PIB para 2018, aunque sea "ambicioso" ya que el cuadro macroeconómico es "prudente" y el tamaño de la economía será más grande este año que el pasado.

"El año pasado con un crecimiento económico menor de la actividad se produjo un cumplimiento de las cifras presupuestarias y pensamos que este año, con mayor razón, vamos a alcanzar este objetivo, que es ambicioso", dijo Escolano en la Comisión de Economía del Congreso para explicar las líneas fundamentales de su departamento.

El ministro puntualizó que el Gobierno trabaja en el escenario de que "habrá cuentas públicas" y que así se lo ha hecho saber a Bruselas. También se refirió a la caída regular y constante del ratio de deuda pública que seguirá bajando en un futuro "a buen ritmo" para alcanzar el 97,6% del PIB este año, el 95,4% en 2019 y el 92,5% en 2020.

Además, negó que se esté produciendo una burbuja en el sector inmobiliario y de la construcción, y afirmó que lo que hay es una recuperación de los precios y del sector "muy importante para la economía y el empleo". Escolano recordó que el peso de la construcción ha bajado 8 puntos desde el máximo que había registrado antes de la crisis económica, y añadió que la subida de los precios de la vivienda es una "recuperación distinta" y "está lejos" de ser una nueva burbuja inmobiliaria. — Efe

El 'brexit' no impide un nuevo récord de turistas en España

Registra 8,3 millones de visitantes durante los 59 días invernales de enero y febrero y el mercado catalán se recupera

MADRID — España sigue pisando el acelerador de los récords en 2018 en cuanto a llegadas de turistas extranjeros y el dinero que se gastan tras los datos de enero y febrero, que suman un 3,9% más que en el arranque del exitoso 2017 y a pesar de la desaceleración del principal mercado emisor,

el británico, y el *brexit*. Nunca habían llegado a España 8,3 millones de turistas internacionales durante los 59 días invernales de enero y febrero.

Tampoco antes estos visitantes habían gastado en ese espacio de tiempo 9.009 millones de euros, un 5,2% más que en el mismo periodo de 2017, según las encuestas difundidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Sobre el desembolso de los turistas, solo en los 28 días de febrero el total alcanzó los 4.507 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,7% con respecto al mismo mes de 2017,

para encadenar 69 meses al alza.

Los indicadores sobre llegada y gasto de los turistas invitan al optimismo para un sector que en 2017 batió por quinto año consecutivo el récord de visitantes extranjeros, con más de 82 millones de llegadas.

Los datos del periodo enero-febrero han revelado no solo que España mantiene esa senda de los récords. También que la crisis política en Catalunya ya no afecta a la llegada de turistas, como ocurrió entre octubre y diciembre pasados.

Catalunya, que es el segundo desti-

no en importancia por llegadas y gasto, ha recuperado la tónica del crecimiento en el arranque del año.

En los dos primeros meses llegaron a Catalunya casi 1,9 millones de visitantes extranjeros, un 2,4% más que en el mismo periodo de 2017, y se gastaron una cantidad de euros un 11,1% superior, teniendo en cuenta que el 21,6% del gasto total de los turistas que visitan España se produce en esta comunidad.

Frente a la velocidad de cruce y el viento a favor que disfruta el sector turístico español, las encuestas del INE

revelan que el número de turistas del Reino Unido, el principal país emisor con el 20% del total, ha descendido en febrero un 5,9% en comparación con el mismo mes de 2017, hasta 865.316 personas.

En el acumulado de los dos primeros meses, el turismo británico ha descendido un 3,1%, con cerca de 1,7 millones de visitantes, y se ha acompañado con otra bajada de otro de los nichos de mercado importantes para España, el turismo francés, con una cifra de llegadas un 2,2% menor. — Efe

Tribunas

Zonas libres de cultivos transgénicos

POR Fernando López López

En estos días diversos ayuntamientos de Navarra han tomado la decisión de declarar su territorio de propiedad municipal libre de transgénicos, además de comprometerse a la no utilización de glifosato —herbicida considerado por la Organización Mundial de la Salud como probablemente cancerígeno— y apostar por los alimentos ecológicos y locales en la compra pública municipal de alimentos. Pamplona, Estella, Tafalla y otras localidades —hasta el momento son 24 ayuntamientos— han aprobado una declaración en la que se acogen al principio de precaución ante las dudas científicas que en estos momentos presentan este tipo de cultivos. Efectivamente, existen dudas científicas, y ésta es una de las razones por las que el único cultivo transgénico aprobado en Europa, el maíz Mon810, solamente se cultiva comercialmente en España y en Portugal. En el resto de países europeos, debido a las sombras que todavía quedan, no se han desarrollado este tipo de cultivos, existiendo una moratoria de facto. Precisamente, un científico que promulga el principio de precaución ha visitado estos días pasados Navarra para exponer sus razones y argumentos en contra de los transgénicos. Pudimos escuchar directamente de José

Ramón Olarieta Alberdi, que es doctor ingeniero agrónomo y profesor titular de la Universidad de Lleida y trabaja en un grupo de investigación sobre suelos y agua, las muchas dudas sobre la necesidad y la seguridad de los cultivos transgénicos. Como experto en transgénicos y buen conocedor del mundo agrario lleva años recopilando información y la ha plasmado en un libro donde aporta datos y argumentos sobre los daños al medio ambiente, sobre su dudosa inocuidad y cuestiona la publicitada necesidad para la agricultura. Deben de ser estas las razones por las que después de 20 años el avance que esperaban las empresas multinacionales promotoras de estos cultivos no se ha producido, y en Europa han ido desapareciendo hasta cultivarse sólo en dos países, el 95 % en España.

Es evidente que no hay consenso científico sobre la seguridad y necesidad de estos cultivos, por ello es deber de las administraciones públicas adoptar el principio de precaución. Este principio es parte de la gestión de los riesgos cuando la incertidumbre científica dificulta una evaluación completa del riesgo. La sociedad debe saber que Francia, al igual que Navarra productora de maíz, ha vetado por ley el cultivo del mismo maíz transgénico que se cultiva en nuestra comunidad. Esta decisión se tomó después de una revisión científica que aportaba datos que no se conocían en 1998, fecha de su aprobación. Por

ejemplo, los posibles efectos tóxicos adversos a largo plazo sobre lombrices, isópodos, nematodos...; o que la toxina que produce el maíz aparece luego en la cadena trófica; o la ausencia de estudios sobre la toxicidad a largo plazo en el ser humano; o sobre la persistencia de la toxina en el medio ambiente. Si se había demostrado la dispersión del polen a distancias kilométricas, por lo que era imposible garantizar que no se produjera polinización cruzada contaminando el maíz tradicional o el ecológico. El Gobierno de Francia, a la hora de legislar la prohibición, se ha acogido a motivos socioeconómicos, a su derecho a proteger de las contaminaciones genéticas las producciones agrícolas y apícolas. Recientemente se ha conocido un nuevo estudio del instituto suizo de investigación FIBL y de la organización europea IFOAM sobre los impactos socioeconómicos de los transgénicos en la agricultura europea. En esta investigación se concluye la imposibilidad de coexistencia de los transgénicos con otros cultivos convencionales o ecológicos. Los impactos socioeconómicos en Navarra son claros, ya no es posible cultivar maíz ecológico o no transgénico sin ser contaminados por las 7.529,40 ha. de transgénicos (datos de 2017) que se siembran en nuestro territorio, con lo que nos vemos obligados a abandonar cultivos rentables y a importar de otras regiones europeas perdiendo también posibles mercados en paí-

ses interesados en conseguir maíz libre de trazas de transgénicos.

La ciudadanía debe conocer la información completa, no sólo la filtrada por quienes desarrollan o investigan cultivos transgénicos patrocinados o subvencionados por las propias empresas, porque no son voces neutrales. A partir de ahí podremos elegir qué modelo de agricultura y qué alimentación debe ser la preponderante en nuestra sociedad. ¿Queremos la agricultura que representa los transgénicos: una agricultura industrial que no conserva el territorio, que es insostenible, que destruye empleo rural y que ofrece unos alimentos de dudosa calidad y seguridad? ¿O queremos una agricultura con presente y futuro, en clave de soberanía alimentaria, que cuide los recursos naturales, la economía local y el empleo rural, la biodiversidad y la calidad de los alimentos? Nosotros creemos que la sociedad navarra en su conjunto quiere esta segunda opción, por eso celebramos que los ayuntamientos hayan dado un paso declarando su territorio municipal libre de transgénicos. ●

Plataforma Navarra libre de transgénicos (Amigos de la Tierra, Lantxurda Taldea, CPAEN, Ecologistas en Acción/Ekologistak Martxan, EHNE, Greenpeace, Landare, Mugarik Gabe Nafarroa, Mundubat, Red de Semillas, Sutrai Erakuntza, CECU, COAG). Los 24 pueblos que hasta ahora han aprobado la moción son: Altsasu, Ansoain, Araiz, Aranaratxe, Areso, Artajona, Baztan, Bera, Donamaria, Ergoiena, Eulate, Imotz, Larraun, Leitza, Lerga, Lizarra, Lizoain, Noain, Olazti, Olite, Tafalla, Yerri, Pamplona/Iruñea, Puente La Reina/Gares.

Un 155 contra los servicios públicos

POR Igor Eizagirre

Rajoy ha presentado sus presupuestos para 2018 con la incógnita de cuánto tardará el PNV en apoyarlos, pero con la seguridad de que en ese viaje le acompañan CCOO, UGT y CSIF, desde que el 9 de marzo firmaron el llamado Acuerdo para la Mejora del Empleo Público. Mucho se ha escrito sobre este acuerdo, supuestamente logrado para recuperar los derechos y el empleo del personal público, pero ELA debe hacer *la otra lectura*. De entrada, en su negociación se ha negado a ELA y CIG (sindicato gallego) su derecho a participar en todas las reuniones de negociación que se han celebrado en Madrid, pese a que legalmente debemos estar y a que lo allí decidido afecta directamente a los y las trabajadoras públicas navarras. Entrando ya al contenido de este supuesto gran acuerdo: se olvida de la derogación del RD-Ley 8/2010 (medidas extraordinarias para la reducción del déficit); del RD-Ley 20/2011 (medidas urgentes para la corrección del déficit público); del RD-Ley 20/2012 (estabilidad presupuestaria y fomento de la competitividad); se olvida también de toda la legislación impuesta por el Gobierno para destruir más de medio millón de empleos en todo el Estado (23.000 en Euskal Herria); y se olvida también de la pérdida del 15% del poder adquisitivo, así como de la supresión

de importantes derechos laborales arrebatados al personal público.

Pero la cosa no se queda en el *olvido*; los sindicatos firmantes dan cobertura a las políticas de austeridad que impusieron esos decretos de Zapatero y Rajoy en lo más duro de la crisis, convirtiendo lo excepcional en algo permanente y habitual. Y lo que es peor: acordado. Además, el cumplimiento del acuerdo se condiciona a que las CCAA cumplan los objetivos del déficit, techo de gasto y límite de deuda: es decir, recortes y austeridad para muchos años. Por ello, en la última reunión de la Mesa General, el ministro Montoro se permitió el lujo de pedir a los sindicatos firmantes que presionen al resto de Administraciones públicas para que cumplan con los límites de estabilidad presupuestaria y puedan así aplicar el acuerdo. Ante esto, representantes de algunas CCAA, asombrados, denunciaron la sumisión de UGT, CCOO y CSIF, convertidos en guardianes al servicio del PP para hacer cumplir los objetivos del déficit, regla de gasto y el límite de deuda. Por cierto, esa crítica no provino del representante del Gobierno de Navarra. El acuerdo también ahonda en la injerencia y centralización liderados por el Gobierno de Rajoy, CCOO y UGT, ya que se mantiene el uso abusivo de leyes básicas, y el derecho a la negociación colectiva en las CCAA está absolutamente condicionada a que se cumplan los objetivos del déficit, límite de gasto y límite de deuda.

En cuanto a la tan cacareada subida salarial

de este *gran acuerdo*, tras una pérdida de los trabajadores públicos de más del 15% del poder adquisitivo, el Gobierno español logra que los sindicatos firmen por primera vez en el sector público un acuerdo salarial trianual condicionado al crecimiento del PIB marcado por el propio Gobierno sin ninguna referencia al IPC. Además, la subida salarial fija pactada es del 6% en tres años, y con un IPC previsto para los próximos tres años del 4,6% la recuperación del poder adquisitivo sería del 1,4%. A este ritmo, se tardarían casi 30 años en recuperar lo perdido.

En materia de empleo, el acuerdo mantiene para 2018 la tasa de reposición. No se puede contratar más personal público que el que se jubila. Es decir, no se detiene la destrucción de empleo público y no da solución, ni de lejos, a las necesidades de personal. En cuanto a los procesos de estabilización del empleo, no son más que un balón de oxígeno para el Gobierno tras las sentencias europeas. En fin, el acuerdo manifiesta lisa y llanamente que de estos procesos no podrán derivarse ni incremento de gasto ni de efectivos. Ni tampoco se plantean procesos de consolidación, por lo que pone en serio riesgo el puesto de muchos temporales con contratos en fraude de ley de larga duración que no han tenido ocasión de consolidar su puesto de trabajo.

En jornada laboral, este acuerdo no deroga el decreto de imposición de las 37,5 horas semanales, aunque contemple la posibilidad de acordar otra jornada siempre y cuando se

cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria. Es decir, UGT, CCOO y CSIF apoyan que si el Gobierno navarro no cumple el techo de gasto, por ejemplo, el personal de nuestras administraciones pueda ser obligado a ampliar su jornada de las 35 a las 37,5 horas.

De lo que no hacen publicidad ni el Gobierno ni los sindicatos firmantes es de la renovación del acuerdo de formación continua en las administraciones públicas, donde plantean destinar dinero público para financiar cuadros sindicales. Dicha partida (para CCOO, UGT y CSIF) puede rondar los 5 millones de euros.

En síntesis, la recuperación anunciada en este acuerdo no se ve por ninguna parte: no se recupera el poder adquisitivo perdido, ni las plazas de empleo público ni los derechos laborales suprimidos, y se mantiene casi intacta la legislación restrictiva que tanto daño ha hecho a los servicios públicos. Así las cosas, ELA emplaza al Gobierno de Barkos, así como a las Entidades Locales, a que defiendan su ámbito de decisión y no siga las directrices del Gobierno de Rajoy, UGT, CCOO y CSIF, ahora unidos en esta cruzada contra los servicios públicos. Una vez más, nuestras instituciones políticas deben decidir si quieren ser el brazo ejecutor de las políticas antisociales del PP, o si, por el contrario, apuestan por el desarrollo y cohesión social. Y, por supuesto, ELA consideraría inconcebible y una dura agresión contra la ciudadanía que cualquier partido vasco apoyara los Presupuestos Generales del Estado para 2018. ●

El autor es secretario general de ELA-Gizalan (Servicios Públicos)